

Moscú acepta la propuesta de los aliados occidentales sobre Berlín

WASHINGTON, 20. (Efe-Reuter).—El Departamento de Estado ha declarado hoy que la Unión Soviética ha aceptado un borrador elaborado por las tres potencias occidentales como base de discusión en las conversaciones sobre Berlín, y ha expresado la esperanza de que se pudieran hacer progresos constructivos.

Sin embargo, un portavoz del Departamento —Charles Bray— ha dicho: "Me gustaría decir que se ha registrado un cambio cualitativo en la naturaleza de las conversaciones".

Los Estados Unidos piensan que no se obtendrán progresos sustantivos ni mejoras en los accesos a Berlín Occidental hasta después del Congreso del partido comunista soviético, cuyas reuniones comenzarán el próximo día 30 de marzo.

El Gobierno de Bonn ha dicho que no ratificará el tratado de no agresión firmado el pasado mes de agosto con Moscú hasta que los cuatro grandes lleguen a un acuerdo sobre Berlín.

Acuerdos del Consejo de Ministros

Se regulan las facultades y competencia de los arquitectos técnicos

El Sr. Sánchez Bella informó sobre las vacaciones en casas de labranza

MADRID. — En la ampliación a la referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, el señor Sánchez Bella comentó con los periodistas: La acción política en esta semana se ha desplazado al Consejo Nacional del Movimiento. Si las sesiones que se están celebrando tienen carácter reservado, no ha sido por decisión del Gobierno, sino por decisión de los propios consejeros nacionales. No es extraño esto, ya que en todos los Parlamentos del mundo se celebran en ocasiones debates a puerta cerrada por razones de seguridad nacional y hasta por sinceridad en las intervenciones.

No obstante, añadió, es criterio

del Gobierno que la opinión pública española esté ampliamente informada, a través de la Prensa, del desarrollo de estas sesiones.

Asimismo el titular de Información y Turismo añadió que el ministro de Educación y Ciencia presentó y fueron aprobados tres decretos por los que se aprueban las estructuras departamentales de los Institutos Politécnicos Superiores de Madrid, Barcelona y Valencia y se constituyen en Universidades. También el señor Villar Palasí informó sobre el amplió Plan de Actividades Musicales de la Dirección General de Bellas Artes para el año 1971.

El propio señor Sánchez Bella

explicó que él había informado sobre el programa de vacaciones en casas de labranza. A propuesta del ministro de Trabajo el Consejo —precisó el señor Sánchez Bella— aprobó un decreto regulador del transporte terrestre de emigrantes y explicó que se están desarrollando las jornadas preparatorias de la nueva Ley de Emigración. Por último el titular de Información y Turismo aludió al decreto por el que se aprueban las competencias profesionales de los arquitectos técnicos y a las posibilidades del cine español en el mercado hispanoamericano.

(Referencia del Consejo de Ministros en páginas 9 y 12).

Hoy: Italia-España (fútbol) en Cagliari



Cuando nuestro periódico llegue a manos del lector, ya se habrá jugado, en Cagliari, el encuentro internacional de fútbol entre las selecciones de Italia y España —e, incluso, ya se conocerá el resultado— cuya retransmisión iniciará a las 14,30, T. V. E. Los jugadores españoles fueron recibidos en el aeropuerto italiano, por muchachas ataviadas con trajes típicos, que les ofrecieron flores. (Telefoto Europa-Press)

EN ESTE NUMERO

DE AVILA

Página 4:

EXITO DE "UNA HERMOSA LUZ QUE PERDURA", EN LA CASA DE LA CULTURA DE NUESTRA CIUDAD

Página 12:

UN NUEVO ROBO NOCTURNO E INTENTO DE OTRO EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES ABULENSES

DE ESPAÑA

Página 12:

FINALIZADAS LAS NEGOCIACIONES HISPANO-BULGARAS, HOY ES ESPERADA EN MADRID LA DELEGACION ESPAÑOLA

DEL MUNDO

Página 12:

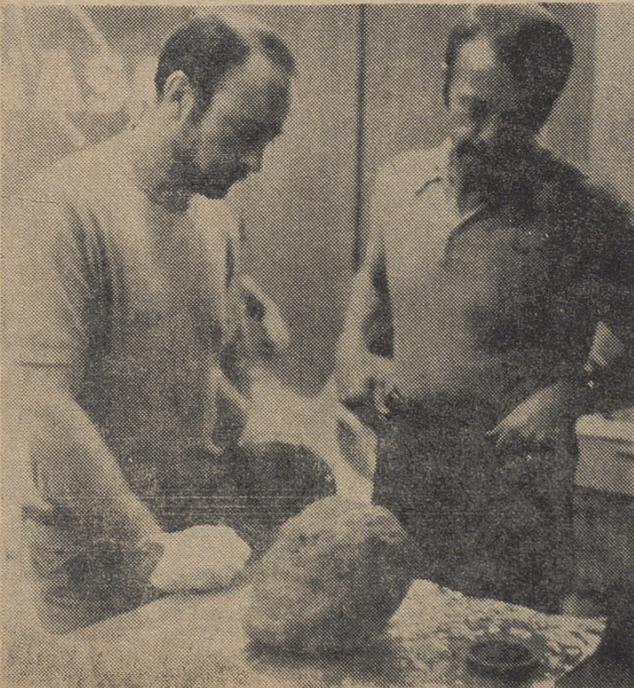
EL VIETCONG MOVILIZA TODAS SUS FUERZAS ARMADAS

El cardenal Arturo Tabera Araoz, prefecto de la Congregación para el Culto Divino

CIUDAD DEL VATICANO, 20. (Efe).—Su Santidad el Papa ha nombrado al cardenal español Arturo Tabera Araoz, arzobispo de Pamplona, prefecto de la Congregación para el Culto Divino, según se confirma hoy oficialmente en el Vaticano.

N. de la R. — Recordamos a nuestros lectores que el cardenal Tabera es natural de EL BARCO DE AVILA, por lo cual siempre nos hemos mantenido más unidos a toda la trayectoria de su fecundo apostolado y le enviamos una vez más nuestra adhesión y nuestros plácemes.

La mayor piedra traída de la Luna



Los astronautas del «Apollo XIV», en el Centro Espacial de Houston, Edgar Mitchell (izquierda) y Alan Shepard, observan la roca más grande —traída por ellos a la Tierra— de las conseguidas en las expediciones lunares. Dichos astronautas, que aparecen en la presente telefoto de Ap-Europa, sin afeitarse, en el laboratorio de cuarentena, recogieron la referida roca, de un peso cercano a las veinte libras —casi del tamaño de una bola de jugar a los bolos— durante su segundo paseo lunar.

AVILA antañón

SIGLO XVI

La fortaleza del Alcázar

El día 31 de enero de 1573 el Sr. Corregidor abulense don Mateo Arévalo Sedeño, hizo saber al Consistorio... "que una esquina de la torre del Alcázar se había caído... y que era necesario repararla con toda premura"... Pero los regidores y el Procurador General de la Tie-

rra alegaron y recordaron que cuando ha habido necesidad de reparar y aderezar el Alcázar, Su Magestad ha mandado dineros y ha ordenado la reparación. Por todo esto se dispuso que el Sr. Escribano, así lo haga constar y comunicar al Rey Felipe II... "ya que la ciudad no tiene dineros ni propios para tal reparación..."

Pero en oposición a esta resolución y providencia, el día siete de febrero del mismo año, los caballeros-justicias abulenses, juntamente con el Sr. Corregidor, convinieron en... "que se notifique a los vecinos de esta ciudad que tienen sus casas junto a los muros de la cerca (muralla), las reparen a su costa y si no lo hicieren, en un plazo prudencial, el Consistorio lo mandará hacer a costa de dichos vecinos, empeñándoles, en última instancia, sus ropas y bienes. Y para más activar y obligar a tales reparos, se nombró una comisión... "para que dé razón, en término de ocho días, de los muros que necesitan aderezarse y repararse... So pena de mil ducados para el reparo general de las murallas sin incluir el Alcázar.

Se envió un mensajero propio, al Sr. Licenciado Pacheco, que residía en la Corte; para que dé razón en el Consejo de Guerra de lo acordado por los Caballeros-Regidores sobre la reparación de la torre del Alcázar, a costa y cuenta del Rey Felipe.

El Sr. Corregidor era don Mateo Arévalo Sedeño y los más encumbrados regidores, don Juan de Henao, don Diego de Tapia, don Gil de Villalba, y los Srs. Salazar Dávila, P.º del Aguila, y F.º de Quiñones... La Ciudad continuaba en sus trece.

Y aún el Sr. Corregidor, nombrado por don Felipe II el día 28 de marzo del mencionado año, de 1573, sin duda preocupado y molesto por el retraso en responder el Consejo Real a la carta entregada en él por el Licd.º Pacheco, dio razón a la Ciudad de cómo al tiempo que la torre del Alcázar comenzó a caerse, se hizo relación de ello y se envió a Su Magestad una carta. El Licd.º Pacheco ha escrito desde la Corte manifestando que dio razón de ello a Su Mag. y que el Consejo Real de Guerra no ha contestado, ni despachado nada. El Sr. Corregidor expuso que, desde enero a estas fechas, la dicha torre se ha caído más y que lo que queda, queda sentido. Que aunque los maestros que lo han visto, creen que por algún tiempo no ofrece peligro, no se puede tener seguridad, pues otras veces también lo aseguraron... "e se cayó..."

Por esto los maestros alarifes opinan que si a la Ciudad le parece bien, se vuelva a dar razón a Su Magestad del estado de la torre de la esquina del Alcázar o del Baluarte.

El Sr. Corregidor ordenó escribir unas diligencias nuevas y con el mismo objeto y fin, se vuelvan a remitir al Licd.º Pacheco, a la Corte... y en ellas se suplique a S. Mag. envíe un maestro o ingeniero que la vea, para que dé orden de lo que debe hacerse... cuando se recibían los dineros que para ello manda el Rey.

Cuando se construyeron las murallas, no había Alcázar. Había casas fuertes, centinelas y defensores de cada una puerta del anillo murallado, considerado como bien comunal.

Pero el Alcázar, hoy plaza ajardinada, fue construido en el siglo XIV y, como residencia de los alcaides nombrados por el Rey, no era de propiedad comunal, sino real.

Pero primitivamente, debió existir una casa fuerte, coetánea de las murallas y que según leyendas y referencias, poco o nada documentadas, era de estilo mudéjar y fue destruida por un incendio a finales del siglo XIII.

El Alcázar, pues, era una mansión real por lo que sus aderezos y reparaciones, corrían a cuenta del Rey, como lo hizo constar Felipe II, en la lápida que puso sobre el arco del Mercado Grande... "El Rey don Felipe, N.º Sr. segundo de este nombre mandó reedificar la Torre de Lesquina desta fortaleza y así mismo la Casa Real deste Alcázar..." Siendo Corregidor de Su Magestad HYE, Piñán de Zúñiga. AÑO 1596.

Arsenio Gutiérrez Palacios.

Información Regional

PALENCIA.-Minero muerto en Barruelo de Santullán

VALLADOLID.-100.090.272 ptas., presupuesto de la Diputación para el presente Ejercicio

CACERES.-El domingo visitará la Ciudad Fernández Miranda

BURGOS.-Nueva parroquia en la Capital

PALENCIA.— Cuando bajaba en el pozo "Calero" el minero Julián Rodríguez García, de 46 años, soltero, vecino de Barruelo, fue alcanzado por un derrame de carbón, resultando sepultado. Otro compañero dio inmediatamente la señal de alarma, horas más tarde pudo ser rescatado el infortunado trabajador que había fallecido.

VALLADOLID.— Celebró sesión extraordinaria el pleno de la Diputación Provincial. Quedó aprobado el presupuesto ordinario de la corporación para 1971, por la cantidad de 100.090.272 pesetas, con una diferencia en más sobre el del pasado año de 12.451.299 pesetas.

Al plan especial de cooperación con los servicios municipales de la provincia, para el bienio 1971-72 la Diputación aporta 19.089.574 pesetas; la de los Ayuntamientos beneficiados 21.165.328 pesetas y otras aportaciones estatales, 7.260.716 pesetas.

CURSO DE TEATRO

Ha comenzado el Curso de Teatro sobre el tema "La puesta es escena de los clásicos", organizado por la Compañía de Teatro Semiprofesional "Corral de Comedias", en colaboración con el colegio mayor universitario La Salle. Treinta y cinco son los alumnos inscritos a este curso.

CACERES.— Mañana domingo, el ministro Secretario General del Movimiento, señor Fernández Miranda llegará a la Ciudad con el fin de presidir la imposición de la Medalla de la Vieja Guardia a Pérez Viñeta.

BURGOS.— Va a ser erigida una nueva parroquia en esta Ciudad, que estará dedi-

cada a Santo Domingo de Guzmán y abarcará la zona segregada de la de San Lesmes, ubicándose en terrenos de la barriada militar.

AGENDA

Mañana, día 21 de febrero, domingo.

SOL: Sale a las 8,0 y se pone a las 18,59.

LUNA: Sale a las 6,6 y se pone a las 15,26.

TELEFONOS DE URGENCIA

Servicio de urgencia de la Seguridad Social 21 29 99.

Taxis (Plaza de Santa Teresa), 21 19 59. Taxis (Estación) 21 11 59.

Clinica de Urgencia: 21 29 48. Hospital, 21 16 00; Policía, 21 13 86; Policía Urbana, 21 11 88; Guardia Civil, 21 10 70; Bomberos, 21 10 36; Policía Armada, 21 13 50; Guardia Civil de Tráfico, 21 23 50.

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD. Servicio de Ambulancias Sanitarias: Teléfono: 21 18 65 y 21 10 53.

Casa de Socorro. Servicio de urgencia: Avda. de Santa Cruz de Tenerife, sin número esquina a la calle Virgen de la Portería, frente a la Sierpe. Teléfonos: 21 29 48 y 21 29 49.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Número premiado el día 19: 154

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

SERVICIO PERMANENTE
Telf. 21 12 20 AVILA

PROGRAMAS DE TV

PARA HOY

PRIMERA CADENA:

NOCHE.—9,00: Telediario. 9,25: Mirada al mundo. 9,55: Canción 71. 11,25: Veinticuatro horas. 11,50: Centro Médico. 00,40: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA:

8,32: Meteorológico submarino. 8,55: Ballinger de Chicago. 9,30: Telediario 2. 9,55: En busca de... 10,50: Sospecha. 11,50: Grandes intérpretes: "Teresa Berganza" (II). 00,20: Despedida y cierre.

AVANCE PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA:

MATINAL. — 11,02: La Fiesta del Señor. Santa Misa. 12,00: Concierto. 1,00: España en directo.
SOBREMESA.—2,00: Club mediodía. 3,00: Noticias a las tres. 3,25: Voces de oro.
TARDE.—4,25: Carrusel del domingo. 6,35: Erase una vez... 7,05: La semana que viene. 7,25: Balonmano. 8,45: Musical. Retransmisión. Festival Internacional de la Canción de Málaga.

NOCHE.—9,30: Telediario. 9,55: Cita con el humor. 10,10: Sesión de noche: "Me siento rejuvenecer" (1952). 11,55: Tiempo para crear. 00,05: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA:

5,47: En directo. 7,02: Documento. 7,15: El Barón: "Canje de rehenes". 8,10: Festival. 9,10: Animación. 9,30: Telediario 2. 9,55: Llamada. 10,05: A vista de pájaro: "El hombre invade el mar". 11,05: Nocturno. 00,05: Despedida y cierre.

AVANCE PARA EL LUNES

PRIMERA CADENA:

MATINAL. — 12,32: Primera hora. 1,30: Conviene saber.

SOBREMESA. — 2,00: Sobre la marcha. 3,00: Noticias a las tres. 3,25: Buenas tardes. 5,00: Despedida y cierre.

TARDE.—7,02: Con vosotros. 7,35: Teledeporte.

NOTA.—EL DIARIO DE AVILA no se responsabiliza de cualquier variación que, en cuanto a horarios como a programas pueda observarse posteriormente.

Anuncios breves

VENTAS

—Pollitos de carne y pollitas americanas y camperas, de todas las edades. Avícola Martín. Calle Solís, 6. (Frente Residencia Provincial). Avila.

—Vendo casa tres viviendas, libre inquilinos, toda o por pisos. Marqués de Benavites, 7 (antes Caños). Teléfono 21 13 79.

—Se vende aparato de cinta para labrar madera, barato, con motor de 7 H.P. eléctrico. Máquina de afilar cinta de sierra, y máquina de barrenar madera. Razón: Luis Morcillo Coloma, teléfono 31. Sotillo de la Adrada. (Avila).

—Vendo canarios machos y hembras, aptos para criar. Tejares, 2. (Antes Cerrillo Santiago).

—Vendo secador y tocador peluquería señoras. Calle Méndez Vigo, 13-2.º Izda.

—Se vende chalet amplio con jardín, libre de inquilino, con mucho terreno y una casa vieja en sitio céntrico que haría en aportación a empresa constructora. Razón: Santiago Hernández. Plaza de Zurraquin, 1. Avila.

—Se vende unos 30 m3. de madera antigua de derribo en buenas condiciones de hace 250 años y 100 metros de piedra para construcción con esquinas labradas. Todo en buenas condiciones. Razón: Don Crisanto Sanchidrián. Sotillo de la Adrada. (Avila).

—Cerdos destete vendo. Razón: Café Pepillo.

—Se vende parcela 350 metros cuadrados, junto a San Antonio. Tratar: Andrés Jiménez. HERNANSANCHO.

—¿TIENE VD. UN HIJO ESTUDIANDO EN MADRID? Disponemos de apartamentos junto a la Ciudad Universitaria. Con magníficas condiciones de compra. Llámenos al Tlf. 449 34 18 y pida con la Srta HERRERO VALENZUELA. Obtenga de este modo dos beneficios: el que su hijo esté cómodamente alojado (en ambiente universitario) y haga al mismo tiempo "UNA BUENA INVERSION" (Zona constantemente revalorizada).

DEMANDAS

—DELEGADO VENTAS. Precisa importante fábrica de bolsas y derivados. Artículos gran consumo. Coche propio. Indiquen ocupaciones actuales. Escriban: Referencia "Delegado". Publicidad Reclam. Santo Domingo, 17. LUGO.

—Precisamos SEIS personas dispuestas a ganar dinero, de 19 a 30 años, buena presencia, con posibilidades de viajar cuando sea necesario, para trabajo de realización de ENCUESTAS en Avila. Interesados escriban al Sr. Pons, DATA, S.A. General Oraa, 68. Madrid-6 (4.621).

PERDIDAS

—Perdido reloj pulsera señora, calle Burgos a Cerco de Oviedo por San Antonio. Llamar teléfono 21 33 25.

TRABAJO

—Se necesita para Madrid señorita responsable atender niños, ayudando casa, sueldo a convenir. Teléf. 21 18 50. Avila.

—Necesito chica buen sueldo. Paseo de San Roque 38. 2.º A.

—SEÑORITA O SEÑORA, para cuidar señor solo. Con buenos informes, se necesita. Escribir al apartado 240. Valladolid.

—IMPORTANTISIMO: Gane 100 o más pesetas diarias trabajando en casa horas libres. Hombres, mujeres cualquier edad. Para informes envíen diez pesetas sellos. Apartado 124. León.

ALQUILERES

—AUTOS VELASCO; alquiler de coches sin chófer. Generalísimo, 13.

COCHES VENTAS

—CAMIONES OCASION varias marcas y modelos reparados y con garantía. Facilidades de pago. Información en MOSA. Teléfonos 21-27 40-41.

—¿POR QUE NO COMPRAR UN COCHE NUEVO O USADO POR TELEFONO? Con sólo llamar al Sr. Casado al teléfono 21 10 06 recibirá a domicilio la información que solicite. REZORZAGA, S. A. SERVICIO OFICIAL SEAT. CARRETERA DE MADRID s/n. AVILA.

VIARIOS

—FOTOCOPIAS, documentos, transferencias, matriculaciones, sacamos automáticamente. Tramitamos documentos, pasaportes, penales, últimas voluntades Gestoría PARDO. Duque de Alba, 12. Teléfono 21 24 20.

Teléfonos de "El Diario de Avila"

21 - 26 - 40
21 - 26 - 41
21 - 26 - 42

EL DIARIO DE AVILA

DOS POSICIONES IGUALMENTE FALSAS

Todavía el actual nivel de industrialización no permite aprovechar al máximo nuestros recursos naturales

Cuando España inició su proceso industrializador partió de niveles muy bajos. El avance ha sido tan espectacular que en ocasiones ha hecho pensar que podríamos sentirnos satisfechos con lo logrado.

No debemos minimizar lo conseguido en lo que respecta a desarrollo industrial, sobre todo si se tiene en cuenta que ha sido dicho desarrollo el que ha permitido modificar de forma profunda e irreversible nuestras condiciones socioeconómicas.

Sin embargo, y aun concediendo todo su valor al avance logrado es evidente que no puede decirse que se hayan alcanzado cotas medianamente satisfactorias, y ello por una razón fundamentalísima que podemos enunciar así: El actual nivel de industrialización no permite aprovechar al máximo nuestros recursos naturales ni tampoco el potencial humano, todavía afectado de una deficiente distribución sectorial y en medida mayor por un bajo nivel profesional y técnico.

Lo más curioso de la situación de España es que da lugar a actitudes tanto triunfalistas como derrotistas,

sin que pueda negarse que unas y otras tienen razones en que apoyarse. Fijémonos, por ejemplo, en el sector eléctrico. En el último cuarto de siglo el consumo de electricidad "per capita" ha pasado de 150 a 1.500 kilovatios al año. El incremento ha sido tan espectacular que puede muy bien ser esgrimido para adoptar una posición triunfal.

Sin embargo, tan cierto como lo anterior es que ese consumo no representa sino la mitad del alcanzado en los países industrializados de Europa. Desde esta perspectiva es evidente que la situación tenga que ser contemplada con fundado pesimismo.

Pero ambas posiciones son igualmente falsas por ser unilaterales. Lo racional es comprender que si se ha avanzado mucho, aún es preciso hacerlo más y que, por consiguiente, es necesario mantener los esfuerzos industrializadores, de acuerdo con todas las disponibilidades reales de recursos humanos, físicos y financieros, todavía no suficientemente utilizados.

O.C.D.E.: Informe positivo sobre la economía española

Previsión 1971: La economía crecerá a ritmo superior al conseguido el año anterior

El informe ahora publicado por la O.C.D.E. sobre la economía española es el más positivo de cuantos la Organización ha emitido acerca de nuestro país desde que pertenece a la misma. Son numerosas las opiniones contenidas en el mencionado documento que nos permiten hacer esta afirmación, pero pensamos, sobre todo, en la que califica de "muy brillantes" los resultados conseguidos con las medidas de política económica dictadas a finales de 1969, puesto que lograron el deseado objetivo de reducir el ritmo de crecimiento de la demanda interior sin dejar por ello de alcanzarse un satisfactorio ritmo de crecimiento.

Queremos subrayar este hecho, dándole asimismo alguna matización para que pueda conocerse mejor el espíritu que preside la redacción de los informes de la O.C.D.E. y lo que con los mismos se trata de alcanzar.

Los expertos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico trabajan exclusivamente para cumplir los fines que en la citada denominación se expresan; esto es, para señalar los mejores rumbos que las economías de los Estados miembros pueden seguir y para estimular las relaciones entre los mismos y con el resto del mundo.

Naturalmente, en esta tarea de conocer situaciones y señalar rumbos, los citados expertos redactores de los informes tienen por propia lógica de su cometido y precisamente para la mayor eficacia del mismo, a resaltar más lo que en el acontecer económico de cada país aparece como deficiente y necesitado de corrección, que aquello que por marchar bien no necesita ni acaso ser citado.

Por ello, para España, como para todos los países pertenecientes a la O.C.D.E., los informes de

la misma —sujetos sin duda a error, como todas las obras humanas— son muy tenidos en cuenta, puesto que constituyen una opinión desapasionada (a veces se califica de "demasiado aséptica"), emitida por personas muy verdadas en política económica y que, precisamente por no sentirse directamente implicadas en los problemas que estudian y examinan, opinan sobre ellos con absoluta imparcialidad y tratando, exclusivamente, de proporcionar medios para ayudar a resolverlos.

Creemos que todo lo expuesto merece ser conocido por los lectores españoles para que tengan una idea clara de lo que los informes representan y lo que con ellos se pretende conseguir.

Cada año los responsables de la política económica española —e igual acontece con los de los restantes países miembros— se sientan, no diremos en el "banquillo de los acusados", pero sí en la silla del examinando, para responder a las preguntas de unos examinadores que lo que pretenden es que las decisiones de cada país se ajusten a las normas de la racionalidad económica, tanto desde el punto de vista nacional como internacional, puesto que la misión de la O.C.D.E. no consiste tan sólo a ayudar a todos los países miembros a que desarrollen y perfeccionen sus respectivas economías, sino a que estos avances contribuyan a la mejora del clima económico mundial.

Conviene señalar que,

al redactar su informe, la O.C.D.E. conocía ya en sus líneas generales las medidas de reactivación que nuestro Gobierno iba a adoptar a comienzos de 1971, y señala que los signos crecientes de una recuperación de la demanda significaban que las medidas adoptadas a fines de 1969 debían contarse como un gran éxito, previniendo, no obstante, contra una aceleración demasiado rápida de la expansión, que podría comprometer los positivos resultados conseguidos hasta ahora. De otra parte, la situación tensa de los precios exige que se actúe con prudencia sobre la reactivación de la demanda, con el fin de evitar una carrera de precios y salarios que diera lugar a nuevas medidas de corrección.

Meningitis meningocócica: Una enfermedad de trayectoria ondulante

La población, ciertos sectores de la población, se ha alarmado porque se han producido algunos casos de meningitis meningocócica, de meningitis cerebral.

Se trata de algo muy lamentable, (muy triste si el desenlace es fatal) pero no hay que alarmarse, porque si alguna vez hubo motivos para ello fue en especial en 1964, en el que se produjo en toda España una morbilidad de 1.552 casos con una mortalidad de 323, tocando casi a una defunción por día, si es que esta forma de morir se pudiese distribuir regularmente a lo largo del año.

De acuerdo con la experiencia epidemiológica se inicia en España un período en que esta temida dolencia infectocontagiosa, que afecta a las meningitis, sigue retrocediendo.

El retroceso previsible de la dolencia no se debe a un perfeccionamiento del

diagnóstico y a un mejoramiento de la terapéutica. Ambos factores influyen en el curso de la enfermedad, en su curación y en su desenlace fatal; pero muy poco o nada intervienen en la morbilidad, en el número de casos, y en sus características.

Esto se observa muy bien analizando los datos que nos ofrece la estadística epidemiológica. Partamos desde 1944, por dos razones. La primera, porque desde ese año es cuando se poseen datos correlativos y continuos hasta la fecha actual. La segunda, porque también desde esa fecha se desarrolla al principio el tratamiento con sulfamidas, y luego con antibióticos, dos armas terapéuticas decisivamente eficaces en el tratamiento de esta dolencia. Y la Dirección General de Sanidad reorganiza la medicina infantil preventiva. En España, el Seguro de Enfer-

medad —por otra parte— extendería la aplicación de tan potentes drogas a una población hasta entonces generalmente indefensa y sin medios económicos.

Pues bien, en 1944 hubo 1.148 casos con 301 defunciones; en 1945, 1.216 casos con 408 muertos. A partir de este año van descendiendo, y así llegamos a 1961 en que sólo se declaran en toda España 256 casos. Durante tres lustros la marea de la meningitis ha ido descendiendo sin cesar. En 1961 se señala el nivel más bajo. En el transcurso de los tres años sucesivos volverá el reflujó ascendente, al principio suave (en 1962 se dan 368 casos) y luego brusco y violento. Y de pronto vuelve a bajar: En 1965, 1.015 casos, y en 1966, 657 casos.

Claramente puede apreciarse que esta dolencia se desarrolla a lo largo del tiempo en ondas, o como antes hemos expresado me-

abulensismo

TRAYECTORIA DE LA EXISTENCIA ECCLESIAL

Unas palabras más para completar a nuestros lectores una información sobre lo que ha sido el ciclo de conferencias teresistas en la Universidad de Navarra. En el aula magna tuvo lugar el acto de clausura presidido por el rector magnífico y los decanos de las facultades de Filosofía y Letras y de Teología. Y en este ambiente de solemnidad disertó don Alfredo García Suárez sobre «la teología de Santa Teresa de Jesús».

De las reseñas de prensa son destacables los siguientes conceptos: positiva y grande aportación de Santa Teresa de Jesús a la tarea teológica; el pensamiento de La Santa es sistemático: Ella tenía una imagen de Dios trascendente e inabarcable, así como de Dios-hombre. Y se asombra en la contemplación de Dios y, al mismo tiempo, trata de profundizar en la hondura de la subjetividad humana, imagen y semejanza de Dios.

Teresa de Ávila, según el profesor García Suárez, tuvo por otra parte a los teólogos, no como curiosos intelectuales sino como cumplidores de un servicio o ministerio en la Iglesia. Y bien cierto es, que podemos recordar aquí lo que manifiesta en los «Conceptos del Amor de Dios» (cap. 6-7): «Oh secretos de Dios! Aquí no hay más que rendir nuestros entendimientos y pensar que para entender las grandezas de Dios no valen nada. Aquí viene bien el acordarnos cómo lo hizo con la Virgen nuestra Señora con toda la sabiduría que tuvo, y cómo preguntó al Ángel:

«¿Cómo será esto? En diciéndole: El Espíritu Santo sobrevendrá en Ti; la virtud del muy Alto te hará sombra, no curó de más disputas. Como quien tenía tan gran fe y sabiduría, entendió luego que, interviniendo estas dos cosas, no había más que saber ni dudar.

No como algunos letrados (que no les lleva el Señor por este modo de oración ni tienen principio de espíritu), que quieren llevar las cosas por tanta razón y tan medidas por sus entendimientos, que no parece sino que han ellos con sus letras de comprender todas las grandezas de Dios. ¡Si aprendiesen algo de la humildad de la Virgen Santísima!».

Así pues el proceso de la revelación es descrito por la Madre Teresa de Jesús como resultado de un diálogo entre el profetismo carismático y la ciencia o sabiduría teológica. Y la trayectoria de la existencia eclesial avanza conducida por la confrontación constante de carismáticos (o santos) y teólogos. Valiente Santa Teresa de Jesús que, como dijo el profesor García Suárez en el aula magna de la Universidad de Navarra, «no fue pesimista respecto de las tensiones de la época —las de la Inquisición— ni dudó en comprometerse tomando partido en cuestiones espinosas».

Para descansar, en el próximo comentario llevaremos a los lectores a Beccedas y no precisamente buscando curanderas, sino la humildad franciscana de la Madre María Ana Mogas Fontcuberta...

Pedro de ULACA

tafóricamente, en mareas ascendentes y descendentes.

Me atrevería a firmar que lo que se ofrece como metáfora es una gran realidad. Si el agua del mar sube y baja cíclicamente, influida por nuestra luna; curvas ondulantes de la meningitis cerebroespinal son consecuencia del influjo electromagnético de las manchas solares. Esta es una hipótesis sostenida por más de un especialista en bioclimatología. Por otra parte, dentro de un mismo año, la enfermedad va apareciendo y desapareciendo también en forma ondulante. Hay un mes, febrero, en el que se dan el máximo de casos en España. En el quinquenio 1955-59, la media mensual correspondiente a febrero fue de 40 casos, la cifra más alta de todo el año.

En cuanto al medio donde se desarrolla, existe una marcada diferencia entre

el urbano y el rural. Dentro de las grandes poblaciones hay constantemente casos, con mayor frecuencia a finales de invierno y principios de primavera. Por el contrario, en el medio rural no existe meningitis endémica. Pero de cuando en cuando se presentan, de curso desconcertante. Es lo que sucede ahora.

Al lector, preocupado por los desenlaces fatales, quiero tranquilizarle. Según los datos estadísticos del Ayuntamiento de Madrid, en el año máximo (1964) con 454 casos, sólo hubo diez defunciones. Creo que, para nuestra tranquilidad, este dato es suficiente. Ahora la terapéutica ha mejorado aún más. Y existe la protección con dosis profilácticas de ciertas sulfamidas; aunque no son aconsejables las de acción acumulativa y retardada.

DR. OCTAVIO APARICIO.

Muchos abulenses se quedaron sin poder contemplar el espectáculo "Una hermosa luz que perdura"

Los ríos abulenses aumentaron su caudal

Hoy comienzan en Cebreros : No variaron los precios en el los XI Festivales de Invierno : mercado de ganados de ayer

Más de quinientos abulenses contemplaron ayer tarde en la Casa de la Cultura, la obra "Una hermosa luz que perdura", de Francisco Portes que, dentro del ciclo de extensión teatral 1971, patrocina la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos y la Sección Femenina. Pero fueron otros tantos los que se quedaron fuera de la sala en espera de la nueva reposición del espectáculo que se ofrecerá en breve.

Como preámbulo se mantuvo una entrevista realizada por el padre prior del Convento de La Santa y el autor, en la que Portes manifestó el fin de la obra: ofrecer al siglo XX la figura de Teresa Joven, mujer, andariega y Santa, desde los principales lugares del itinerario teresiano y ahora en la cima de todo lo teresianista: Avila. El «pequeño retabillito», como lo denominó el au-

Así se vió a la Ciudad desde el Observatorio

Día más cálido, 11,4 grados el día 18.
Día más frío, -2 grados el día 14.
Temperatura media de la semana: 4,4 grados.
Viento dominante en la semana, Oeste.

tor, pequeño —decimos nosotros— por el escudo decorado, el diálogo a ras de tierra, la uniforme caracterización de los actores, el lenguaje llano, por su objetivo didáctico y esencial. Pero profundo por la apasionada labor biográfica, psicológica y técnica para dar fugaces y específicos matices a los personajes presentados por Gloria Lafuente,

CHOCOLATES Y CAFES



HERRANZ DE PEDRO

CARTELERA

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

"La sirena del Mississipi" (3-R).

"Llamarada" (3-R).

"Un quijote sin mancha" (s. c.).

En la reunión Familiar

Coty

es el café ideal

Teléfono 212391. AVILA.

Manuel Briebe, Marisa Naya y el propio Francisco Portes, que lo es todo en la obra. A través de «Vocación», «La Fundación» y «Muerte de Teresa de Jesús», podemos adivinar con naturalidad y sin esfuerzo los más caracterizados rasgos biográficos de Teresa de Cepeda en unas pinceladas de humanidad entrañable y perennemente actual. Gloria Lafuente y Marisa Naya, revivieron con sencillez carmelitana los personajes encarnados, y Briebe y Portes, completaron un espectáculo que arrancó más de seis minutos de aplausos del emocionado público, entre el que se hallaban las primeras autoridades y distinguidas damas, que siguió la obra con un silencio religioso.

La música y los madrigales seleccionados por Jorge Antón y Mendo, colaboraron a la ambientación de los tres cuadros, que concluyeron con una diatriba a nuestro siglo. La obra culminó con una repulsa a la violencia de nuestros días sobre la que perdura, como una hermosa luz, el espíritu teresiano.

Al final de la representación la Sección Femenina obsequió a las actrices, con sendos ramos de flores. Así mismo, la esposa del gobernador civil, doña Mari Luz Reina Bernádez; la del presidente de la Diputación, doña Pilar Hernández Prieta, y la del alcalde de la ciudad, doña María Luisa Dubois, organizaron una colecta pro-monumento a Santa Teresa de Jesús, a la que respondió generosamente el auditorio.

Cerró el espectáculo, el autor, que resumió su emocionado sentimiento en dos palabras: ¡Gracias, Avila!

FELICIANO BLAZQUEZ CARMONA, PREMIADO

Feliciano Blázquez Carmona, habitual colaborador de los extraordinarios del diario «Arriba» y conocido poeta abulense, ha obtenido el segundo accésit de los premios nacio-

nales de Poesía de la Revista Universitaria y Profesional «Avanzada», cuyo primer premio lo obtuvo José María Bermejo. El título de la poesía original de Blázquez Carmona que ha obtenido el galardón es «Poema del primer día».

Suben de nivel los ríos abulenses

Según los datos facilitados por la Guardería del Servicio de Pesca Continental, la situación de los principales ríos en la provincia es el siguiente:

Tormes: aguas claras. Estado del río: nueve centímetros más que la semana anterior. Temperatura del agua: cuatro grados dentro y seis fuera.

Cebos recomendados: mosca de cuerpo gris, morada, tabaco y salmón, cucharilla y lombriz.

Tiétar: Aguas claras. Estado del río, normal. No hay diferencia del nivel respecto a la semana anterior. Temperaturas: interior, 7 grados, y exterior, 13. Cebos recomendados: lombriz y cucharilla.

Alberche: Aguas claras, subió el nivel de las aguas unos dos centímetros. La temperatura oscila entre los cuatro y los seis grados.

Respecto al Pantano de El Burguillo, podemos decir que sigue recogiendo agua, aunque

Se vende

Cosechadora John Deere, Mod-55, de ocasión. HERMANOS JIMENEZ. Plaza José Antonio, 9. AREVALO. Teléfono 94.

presente un aspecto no muy claro y que la temperatura de la misma oscila entre los seis y los ocho grados.

CUESTION DE COMPETENCIA

Celebró sesión la Comisión Delegada de Tráfico del Ayuntamiento de la Ciudad. El objeto principal de la misma fue el estudio del problema de competencias surgido con otros Organismos a causa del paso de carreteras nacionales por el casco urbano. Es claro que este asunto tendrá la solución adecuada por cuanto todos los interesados en la cuestión tienen la mejor disposición para arreglar este problema.

Prohibición de las Fiestas de Carnaval

El Gobierno Civil, en una nota que remite, recuerda que continúan vigentes la Orden de 3 de febrero de 1937 y la Orden Circular del Ministerio de la Gobernación de 22 de febrero de 1949, que prohíben la celebración de las denominadas fiestas de Carnaval.

PRECIOS MANTENIDOS EN EL MERCADO DE AYER

No hubo variaciones de precios en el mercado celebrado ayer, aunque la afluencia de tratantes y ganado fue un poco menor que el anterior. Se movió más la demanda de vacas de leche, que hubo bastantes y sobre todo las reses de carne, algunas de cuyas partidas fueron para Zamora, Madrid, Murcia, Salamanca, Valladolid, Segovia y Bilbao. Más de doscientos camiones colaboraron a agilizar las

compras que registraron movimiento. Acudió poco ganado lanar, unas mil cabezas aproximadamente, pero a la hora de la transacción no estuvo muy solicitado. Los terneros y las partidas de vacas y chotos del terreno fueron los más solicitados.

SE APLAZO LA REUNION DE LA JUNTA DE SEMANA SANTA

La reunión que la Junta de Semana Santa iba a celebrar ayer, a las 7,30 de la tarde, en una dependencia de la Casa Social Católica, para ultimar detalles relativos a las próximas celebraciones, fue suspendida en atención a la obra de teatro que sobre Santa Teresa, se celebró, a la misma hora, en la Casa de la Cultura. La Junta se reunirá la semana próxima en fecha aún no determinada.

HOY, EN CEBREROS

Esta tarde, a las ocho, darán comienzo en la Villa del buen vino, los XI Festivales de Invierno, con la tradicional cabalgata del Heraldo y el Pregón. Hasta el martes próximo, Cebreros ofrecerá junto a los actos religiosos y tradicionales del baile del Corro y la Jota Cebrerense y el Rondón o baile de la Rueda, diversas competiciones deportivas, manifestaciones folklóricas, fiestas infantiles y de sociedad, dentro de un ambiente colorista y alegre y en el marco de la cordialidad y hospitalidad que caracteriza a la Villa que está bajo la advocación de la Virgen de Valsordo. Muchos visitantes están llegando a la población, para participar en estos Festivales, que organiza el Ayuntamiento y el Centro de Iniciativas y Turismo.

AGAZUR.

NOTA DEL TIEMPO

TEMPERATURAS EXTREMAS

EN LA PENINSULA:

Máxima de ayer: 23 grados en Valencia y Alicante
Mínima de hoy: -2 grados en Valladolid.

EN AVILA:

Máxima de ayer: 11 grados a las 15.30 horas.
Mínima de hoy: 2,4 grados a las 7 horas.

Forlady

Muebles de cocina

DISTRIBUIDOR:

GEMALIX, San Segundo, 2. Tel. 211874. Avila



Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

D.ª Rafaela Pedreño Fernández

Viuda de don José Quirós Acebedo

Que falleció en el día de ayer, a los 82 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos don Federico (Capitán de Artillería), don Fernando y don Rafael (Empleados de Unión Eléctrica Madrileña) y doña Encarnación Quirós Pedreño; hijos políticos doña Carmen Bastor, doña Agustina Esteban, doña Cándida Garcinuño y don Luis Muñoz (Factor de la Renfe); hermano don Antonio; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

La conducción del cadáver tuvo lugar en la tarde de hoy desde la casa mortuoria a la Iglesia Parroquial del Inmaculado Corazón de María, donde previa solemne Misa de corpore insepulto se despidió el duelo, recibiendo seguidamente cristiana sepultura en el Cementerio Católico de nuestra ciudad.

CASA MORTUORIA: c/ Batalla de Brunete n.º 2.—Avila.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Avila, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada

FUNERARIA «LA SOLEDAD» ANTONIO ALVAREZ

Febrero
20
1508

EFEMERIDES ABULENSES

EL CAPITAN ALONSO ALVAREZ DE AVILA

El valor que el capitán Alonso Alvarez de Avila puso de manifiesto en todas sus empresas hace olvidar su falta de fidelidad y constancia a quienes sirvió y entre los que se cuentan Enrique IV, y el arzobispo de Toledo, alternativamente. Se ignoran sus orígenes, aunque se sabe que nació en la ciudad. A la muerte de Enrique IV pasó a servir a los Reyes Católicos y con ellos peleó en la batalla de Toro contra el monarca portugués. Tras de esta batalla fue destinado a guardar las fronteras granadinas y al poco tiempo marchó a Nápoles con fuerzas que envió D. Fernando el Católico. Allí permaneció poco tiempo, pues figura entre las fuerzas que mandaba el célebre don Diego de Merlo. Durante todo el tiempo que duró la guerra de Granada su espada se distinguió en Baza, Málaga y Vega de Granada. Concretamente en el cerco de Baza don Alonso Alvarez de Avila se hizo notorio defendiendo un castillo que se le había confiado, resistiendo un día el empuje de los moros, por estar emplazado en un punto al que los de Baza dirigían los tiros, por dominarle perfectamente desde la ciudad.

Terminada la Reconquista, Alonso Alvarez volvió a Avila, donde pasó sus últimos días hasta un 20 de febrero de 1508 en que murió.

R. LL.

SABADO, FIN DE SEMANA

ALMACENES **Martín Mulas, S.L.**

Muebles de cocina en madera FORLADY

Existencias para montajes en el acto

Calle de Cardeñosa, 3 Tlfns. 212131 y 212772 AVILA

Ante el cuarto centenario de LEPANTO

Un Obispo de Avila, D. Jerónimo Manrique de Lara, Vicario Castrense de la gesta

Con solemnidad inusitada se dispone la nación española a conmemorar el triunfo de nuestras armas en la batalla naval de Lepanto, «la más alta ocasión que vieron los siglos» al decir de Cervantes.

La circunstancia afortunada de haber sido el Vicario Castrense de la jornada de Lepanto, quién años después rigiera la diócesis de Avila y fautor principalísimo en el traslado de las reliquias de SAN SEGUNDO, en cuya rica Capilla catedralicia por él fundada quiso esperar la resurrección de los muertos, nos anima a trazar, si bien de un modo somero, un bosquejo sobre la interesante figura de don Jerónimo Manrique de Lara.

De ilustre familia, la de los Condes de Paredes de Nava, aunque de oscuro origen don Jerónimo Manrique de Lara cursó los estudios eclesiásticos, con brillantez suma, en el famoso Colegio de Santiago o de los Manriques, de Alcalá de Henares, adscrito a su gloriosa Universidad, fundación del Obispo Gómez Manrique de Lara en 1550 para miembros de su familia y Casa. En Abril de 1556 en la «Justa poética» con que la Universidad Complutense celebró la proclamación de Felipe II encontramos a don Jerónimo Manrique con el grado de Maestro y obteniendo un premio en tan reñida lid.

El alto valimiento que tuvo con notables Prelados de su familia le valieron el Arciprestazgo de Ecija y una Prebenda en la Catedral de Badajoz.

No olvidaré nunca la amigable polémica que sostuve el pasado año 66 con el ilustre teresianista Padre Efrén de la Madre de Dios; porque seguramente de su mismo linaje hubo por aquellos mismos años un Obispo de Salamanca que se llamó exactamente como nuestro biografiado: Jerónimo Manrique de Lara, lo que dio lugar a que el Padre Efrén lo identificara como uno sólo... afortunadamente el insigne abulense Maestro Gil González Dávila nos hizo salir de la confusión.

El año 1571 ocupaba don Jerónimo el cargo de Inquisidor del Reino de Murcia y tal vez a este cargo debiera precisamente su designación para Vicario Castrense de la jornada de Lepanto; así parece darlo a entender el Padre Lucía-

no Serrano O. S. B. cuando afirma:

«Y le acompañaba también don Jerónimo Manrique, Vicario General eclesiástico de la Armada española, con poderes de Inquisidor para las causas de fé que ocurriesen en la misma, pues formaban parte del ejército soldados protestantes de Alemania» (España en Lepanto. Madrid 1935 pág. 99).

De la importancia de la misión canónica y asistencial de don Jerónimo Manrique de Lara en Lepanto se ha ocupado, y por cierto con suma competencia, el Coronel Capellán, don Félix Ruiz García en el Botín Oficial de la Jurisdicción Ecc^a Castrense (Octubre 1970 pág. 297) donde transcribe el Breve Pontificio, fechado en Roma el 28 de Julio del histórico año 1571, así como el nombramiento regio que en virtud del antedicho Breve hace Felipe II el 7 de septiembre en favor de Manrique de Lara, documentos ambos sumamente interesantes por ser la primera vez que de una manera oficial se designa un Vicario Castrense con jurisdicción plena sobre todos los numerosos eclesiásticos adscritos al servicio de la Armada Real y fuerzas terrestres que componían la gran expedición.

El historiador murciano Pedro Díaz Cassou en su «Serie de los Obispos de Cartagena» (Madrid 1895 página 95) dice al referirse a Manrique y su intervención en Lepanto:

«Aventura que le valió el ofrecimiento de la primera Mitra que vacase y una lesión de corazón que adelantó su muerte». Como frase ingeniosa se puede admitir, pero es objetivamente incierta, porque hubieron de pasar todavía bastantes años para que Manrique fuera nombrado Obispo de Cartagena. El Maestro Gil González Dávila da una versión más piadosa del asunto: «Siendo Inquisidor de Murcia acompañó en la jornada de la batalla naval al señor don Juan de Austria, Capitán General de aquella empresa y fue testigo de vista de las misericordias que Dios usó con los Príncipes cristianos, deshaciendo en pocas horas el poder y soberbia

de los hijos de Mahoma».

Durante los años, breves, de su Pontificado en Murcia (1583-1590) se acreditó don Jerónimo como excelente canonista, celebrando un Sínodo diocesano en 1584, cuyas «Constituciones» algo suplementadas por su sucesor el ilustre abulense don Sancho Dávila y Toledo, estuvieron vigentes en la diócesis de Cartagena hasta la promulgación del Código de Derecho Canónico en 1918. «Hombre sumamente conciliador y discreto» le llama Díaz Cassou y tuvo ocasión de poner a prueba estas cualidades llegando a amigables acuerdos con el Cabildo Catedralicio sobre la provisión de ciertas vacantes y apaciguando los

encontrados ánimos de dos Conventos de religiosos de Murcia, cuya tirantez de relaciones había terminado en verdaderas batallas campales. También durante su mandato episcopal se fundó el Convento de Clarisas de Caravaca (1586).

El año 1590 fue don Jerónimo Manrique trasladado a la diócesis de Avila. La traslación de los restos de San Segundo a la Catedral y la fundación de su artística Capilla han sido los hechos principales de don Jerónimo al frente de la diócesis abulense, hechos immortalizados por el canónigo abulense Antonio de Ciancas en su famosa obra «Historia de San Segundo» (Madrid 1595) edición probablemente costea-

da por el Obispo Manrique cuyo escudo episcopal ornamenta la portada. Larreta en su conocida obra «La gloria de don Ramiro» también evoca aquella solemnidad en la que tanta parte tomó nuestro Obispo.

El año 1595 era nombrado Manrique de Lara Inquisidor General, según algún biógrafo suyo porque Felipe II deseaba tenerle cerca de sí, pero desgraciadamente poco pudo disfrutar de dicho cargo ya que falleció en Madrid el 1 de septiembre del mismo año siendo, según su piadoso deseo, trasladado a la capilla de San Segundo por él fundada en la Catedral abulense.

Una interesante faceta en la vida del Obispo Manrique que la constituye sin duda su mecenazgo sobre Lope de Vega, desde sus años de mal estudiante en Alcalá de Henares. El «Fénix de los ingenios y monstruo de la Naturaleza» no olvidó jamás a su protector. Lope de Vega pudo escribir, aunque no con toda verdad:

«Crióme don Jerónimo Manrique / Estudié en Alcalá, bachilleréme / Y aún estuve de ser clérigo a pique».

Debió de visitar largamente a don Jerónimo durante sus estancias en Murcia, primero como Inquisidor y luego como Obispo, porque así parecen indicarlo algunas de sus Comedias inspiradas en temas murcianos: «El primer Fajardo» y «Los Porceles de Murcia». La circunstancia de haber servido al egregio fundador le proporcionó una de las Capellanías de San Segundo y como buen nacido tuvo un emotivo recuerdo para su protector en su testamento, otorgado el 4 de febrero de 1627:

«Item es mi voluntad que se digan por el Ilustrísimo señor don Jerónimo Manrique, Obispo de Avila, que Dios tiene cien Misas en señal de que reconozco en mi muerte lo mucho que le debí al principio de mi vida».

Universitario en Alcalá, Inquisidor de Murcia, Vicario Castrense en la gesta de Lepanto, Obispo de Cartagena y Avila, mecenaz de Lope de Vega... ¡Bien merece don Jerónimo Manrique de Lara, Obispo renacentista y tridentino nuestro recuerdo en este centenario.

Francisco Caudel Crespo
Capellán del Ejército del Aire



Detalles del Sepulcro de don Jerónimo Manrique de Lara en la Capilla de San Segundo, de la Catedral: retrato y lauda.—(Fotos MAYORAL).

Los gordos son los mejores

Amables, optimistas, pacíficos, alegres, benévolos, maridos fieles...

Hace ya mucho tiempo que me preocupa el estado de descrédito en que ha caído una vieja y gloriosa palabra: «gordo».

Antaño esa palabra denotaba bienestar, solvencia, benevolencia. Hoy suena casi como una palabrota.

Y en realidad, no se puede pronunciar delante de todo el mundo, porque algunos lo considerarían como una ofensa personal.

En los diccionarios más serios encontramos diversas definiciones: 1. Abundante en grasa, carnoso, rollizo, graso, untuoso. 2. Abultado, bien lleno, como una cartera muy gorda. 3. Altamente beneficioso: un negocio gordo. 4. Pingüe, mantecoso, como carne gorda, tocino gordo. 5. Ganancia fabulosa, como el premio gordo. 6. Suceso de mucha importancia: algo gordo. 7. Trastorno de mucha repercusión: armarse la gorda.

UN TIMBRE DE GLORIA

Como puede verse, «gordo» es una palabra rica en significados. Sin embargo, en la sociedad actual ha quedado reducida a uno solo —NO delgado— lo que, generalmente, viene a ser algo así como reaccionario. Para colmo, a veces se llega a usar como una especie de insulto: «¡Cállese, tío gordo!».

Incitado por el ruín trato que recibe la palabra, he decidido iniciar una campaña ensalzando las ventajas de ser gordo, a fin de volver a colocar el vocablo en el lugar que merece en el lenguaje.

Hasta mediados del segundo cuarto del siglo veinte, los hombres se sentían orgullosos de ser gordos, rollizos, rotundos. Su peso era la prueba visible de su nivel de vida. Cuando uno veía a un hombre de proporciones imponentes podía estar seguro de que se trataba de un caballero, de una persona importante, de un hombre que podía permitirse comer bien.

Las mujeres llegaban a alardear del peso de sus maridos ¡Y también del suyo propio! Bueno, todos sabemos que la mujer debía tener curvas; en la era de la pre-delgadez, si alguien se refería a una diciendo que estaba «rolliza», no se consideraba un insulto.

En aquellos suculentos días, cuando la gordura estaba en la cima de la gloria, la gente vivía con mucha más calma: había un ambiente de ocio. Incluso las guerras —la de los Treinta Años o la de los Cien Años, por no citar más que dos— se desarrollaban mucho más, pausadamente, con muchos intermedios para refrescarse.

LA «DELGADOMANIA»

El advenimiento de la «delgadomanía» ha cambiado todo eso. Sus promotores, que engordan sus bolsillos con la grasa y los

Un gordo de mal carácter es en realidad un delgado que vive en el cuerpo de un gordo

Por Peter USTINOV

honorarios que sacan a los clientes ansiosos de adelgazar, han logrado que «gordo» se convierta en una palabra malsonante. Quieren hacernos creer que, si queremos tener nuestra porción de felicidad, salud y todas esas zarandajas, tenemos que estar delgados.

Yo digo «¡Bah!» a todos esos lavados de cerebro y sigo manteniendo firmemente que la causa de que los divanes de los psiquiatras estén siempre llenos reside en la reducción del número de personas gordas en nuestra sociedad. Para tener estabilidad hace falta volumen.

A despecho de lo que pretenden hacernos creer los autores de canciones, el esqueleto es la parte del hombre que se rompe con más facilidad. Se proyectó

para ir envuelto en un almohadillado protector. Reduzcamos la proporción de almohadillado y aumentaremos la de huesos rotos.

Según una autoridad tan fidedigna como la A.A.I.C. Asociación Americana de Agentes de Seguros, el número de reclamaciones por fracturas óseas ha ido aumentando con la misma velocidad que disminuye el peso de los poseedores de pólizas.

Desde luego, me importa un bledo que las compañías de seguros ahorren dinero o no, pero me preocupa el bienestar de la Humanidad. La grasa no sólo es necesaria para beneficiar a los huesos; también es absolutamente impres-

cindible para atraer al sexo opuesto.

GORDOS NERVIOSOS

Debo admitir que de vez en cuando se encuentra un hombre con todos los atributos histérico-nerviosos de sus semejantes. Pero son el resultado de una terrible broma de la naturaleza.

Lo que ocurre es que el hombre gordo nervioso es en realidad un hombre delgado que vive en el cuerpo de un gordo. Exceptuando estos casos, bastantes infrecuentes, las gentes de carnes abundantes suelen ser sujetos alegres que se desenvuelven muy bien y con un don especial para ver siempre el lado ri-sueño de la vida.

Sin embargo, si cometen la tontería de dejarse someter a una dieta, se convertirán en un manojo de nervios exasperados, y habrá que huir de ellos a toda costa. Esto es lo que subraya en su informe el doctor. Howard D. Kurland, un psiquiatra de la Northwestern University, Evanston, Illinois.

He aquí sus palabras: «La mayoría de las personas gruesas están mucho mejor quedándose gordas y felices que si se transforman en seres delgados y desgraciados. Los regímenes que restringen la comida pueden originar un gran trauma emocional y un serio desequilibrio psicológico».

El doctor tiene toda la razón. Yo mismo, en un momento de debilidad, caí en la trampa del adelgaza-

miento. Empecé a roer zanahorias, a mordisquear un montón de porquerías de régimen, y a pasarme la vida subiendo y bajando de las básculas. Después de tres semanas de auténtica tortura, descubrí que lo único que había perdido era el buen humor.

BUENOS CONYUGES

A causa de su excelente disposición natural y su carácter apacible, el hombre corpulento constituye el animal doméstico por excelencia. Aunque también es verdad que puede resultar una plaga para los muebles y una pesadilla para el presupuesto de la comida.

Pero a la larga siempre saldrá menos caro que el fanático de los regímenes que, mientras vigila su silueta, acumula facturas por tranquilizantes, tónicos nerviosos, inyecciones de hígado y de hierro, píldoras estimulantes y remedios para el dolor de cabeza. Las señoras comprobarán que el gordito es un marido sin igual.

Buena prueba de las excelencias del sujeto corpulento como cónyuge, es el estudio que realizó hace seis años el «American Bar Journal», según el cual, aparecen muy pocos maridos gordos por los tribunales de divorcios.

Los detractores de la grasa admiten la baja proporción de divorcios y el alto nivel de fidelidad de los amantes de las calorías, pero arguyen que eso no se puede considerar como prueba de que sean mejores maridos que sus congéneres con el abdomen plano.

E insisten en que sólo refleja el hecho de que el individuo rollizo está tan preocupado por la comida que no le queda estómago para las querellas domésticas.

Sugiero que no hagan caso alguno de esos criterios. Indudablemente carecen de peso y por lo tanto no son dignos de crédito. En cambio recomiendo que, la próxima vez que oigan una observación contra la gordura, consideren estos axiomas: «El hombre que tiene el estómago lleno da el consejo más sabio». «Bendito sea el hombre gordo, porque proyecta una sombra inmensa que protege a toda su prole de los ardientes rayos del sol».

¡Oh, sí! Las máximas precedentes han salido de la pluma de un hombre muy profundo, con un vientre enorme, que proyecta una gran sombra y cuya bella esposa, después de trece años de matrimonio, sigue llamándole «querido». Yo.

Teléfonos de "El Diario de Avila"

21 - 26 - 40
21 - 26 - 41
21 - 26 - 42

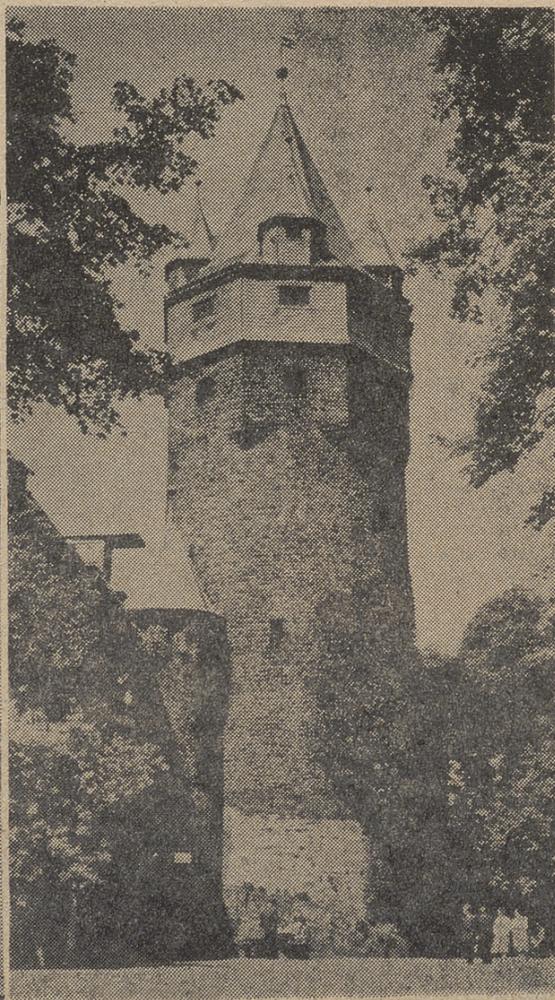
Los primeros albergues juveniles del mundo



La fotografía de la izquierda recoge el momento de estampar el sello de pernoctación del albergue juvenil del Castillo de Altena (República Federal de Alemania), el primer albergue juvenil del mundo, que es sumamente apetezido de parte de caminantes jóvenes y más viejos de todas las nacionalidades y colores de la naturaleza extranjeros

visitan la tumba de Richard Schirrmann, fundador de los albergues juveniles, cuya actividad evocan cartas, artículos, facturas y recibos de donativos en el museo del albergue del castillo. También está conservado aún el dormitorio, de sesenta años de antigüedad, para la juventud masculina, mas ya no es utilizado desde 1965, porque cambiaron las costumbres en los albergues. Las camas y los cuar-

tos de aseo se han hecho más confortables, y, además de canciones populares y de turismo, se oye también música de "jazz" en las salas de estar. En el patio del castillo de Altena tuvo lugar recientemente un concierto de "beat" y un "New Jazz Meeting". 6.500 pernoctaciones se registraron en el año 1969. En verano, las 64 camas del castillo están constantemente ocupadas.



El auge del pollo asado

Madrid consume diariamente más de cien mil

Las amas de casa economizan tiempo y dinero

ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS ASAN MAS DE OCHOCIENTOS EN UN DIA Por Ilona THIES

Desde hace algunos años se ha producido un fenómeno en Madrid. Los domingos, las amas de casa, muchas de ellas, se niegan rotundamente a permanecer en la cocina...

—Nos vamos a Misa, luego tomamos el aperitivo y compramos un pollo asado.

Esta frase y otras parecidas se repiten en muchos hogares madrileños los domingos por la mañana. Y ya no sólo los domingos, sino muchos días de la semana. La realidad es que el pollo asado está al precio de unas 70 pesetas unidad, con el cual pueden comer bien cuatro personas. La carne de ternera llega hasta 200 pesetas el kilo y naturalmente cruda, lo que obliga a la sufrida ama de casa a encerrarse en la cocina para freír unos filetes e incluso empanarlos... El pescado, y seguimos con la investigación de mercados, oscila desde 80 pesetas el kilo de pescadilla hasta las ciento ochenta del de merluza. Como se ve, la diferencia económica es considerable.

El caso es que, sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que en Madrid ha nacido una nueva industria: la del pollo asado. Son muchos los bares que se dedican a ella, y muchos los granjeros que han visto más productivo el negocio de matar pollos que el de esperar a que las gallinas pongan huevos. Las hueverías y pollerías venden muy pocos pollos al público si nos fijamos en lo que venden los bares.

—Ya sólo se venden los pollos al público en trozos, es decir, por ejemplo una pechuga para hacer un caldo a un enfermo. Pero cada vez el público compra menos pollos enteros. Trae más cuenta comprarlos asados directamente de los bares y establecimientos especializados.

En efecto. Esta es la opinión del dueño de una pollería. Pero, ¿rinde la "industria" del pollo asado?

Nos hemos puesto en contacto con diversas personas para que nos informen de ello. Desde el granjero hasta el dueño de un bar que vende los pollos asados.

CIEN MIL DIARIOS

En Madrid se consumen diariamente más de cien mil pollos. Hay que contar naturalmente con que los domingos y días de fiesta la venta incrementa y hasta se duplica.

Los pollos se matan a las ocho semanas de vida, y a lo largo de ellas consumen piensos especiales por valor de unas treinta y dos pesetas. El peso que alcanzan en estas ocho semanas de vida es el de un kilo y medio aproximadamente. Y en la pollería se venden a un precio que oscila entre las 45 y 55 pesetas el kilo, según la época. Por ejemplo, la mejor suele ser la primavera, sobre todo durante la Feria de San Isidro, y, naturalmente, la Navidad.

No se crea que es tan fácil el poner un asador de pollos. Los hay desde los que asan seis unidades hasta los de 56. Y en una escala que va desde los de 12, 16 y 20. El precio del asador también es importante. Desde 19.000 pesetas, el más pequeño, hasta las 85.000 el mayor. Los asadores funcionan mayormente por medio de gas, ya sea propano o butano, por ofrecer este método un fuego mucho más intenso que el eléctrico.

56 POLLOS EN 35 MINUTOS

Mucha gente se pregunta si el gas no produce olor en el pollo. A esto nos contesta un técnico en asadores:

—Los aparatos están hechos con unas placas, de fabricación alemana, que no deja pasar en absoluto el olor a gas, y solamente es necesario unos extractores de aire para sacar el humo procedente del asado de los pollos...

La capacidad de estos aparatos es enorme. Pues si bien solamente pueden ser asados 56 pollos, como máximo, de una vez, esta cantidad tarda en estar lista para la venta, unos treinta y cinco minutos. Echen un breve cálculo aritmético y se darán

cuenta de la cantidad de pollos que pueden ser asados a lo largo del día. Como todos saben el precio es de unas 70 a 100 pesetas, según el tamaño...

El tema de conversación

de todas las "mesas madrileñas" ante uno de esos pollos asados comprados en el "bar de la esquina" es su sabor.

En verdad tiene un sa-

bor especial, que no se lo da el ama de casa. Especial y exquisito.

Hemos intentado averiguar la mágica fórmula de este sabor. Lo más que nos han dicho es que se trata de una salsa especial hecha en los mismos bares, pero en todos se niegan rotundamente a dársela. Por lo visto, pertenece al secreto de la "industria del pollo asado".

Jeimer

modas - novias

Vestidos de novia y madrina completos

Modelos desde 995 pesetas

Alameda, 6 y Duque de Alba, 3. AVILA

EUROPA PRESS

Usted y sus joyas

Guarde sus joyas en un joyero para que no se empolven y sepárelas para evitar rasguños. Quedan muy bien protegidas en bolsitas de

terciopelo o gamuza. Es una buena costumbre poner los pendientes juntos cuando se los quite para que no se pierda uno de los dos.

El polvo de las piedras preciosas de las joyas, se les quita lavándolas suavemente con jabón, agua y un poco de amoníaco. No use cepillo de dientes ni cualquier otro objeto que pueda arrancar las piedras. Haga que un entendido examine sus joyas para ver si las piedras están fijadas y seguras.

No lave las perlas porque se decoloran. Límpielas con una gamuza y llévelas puestas con frecuencia. La grasa de la piel mantiene e incluso aumenta su brillo. Nunca ponga en las perlas perfume, que las disuelva.

PARA LUCIRLAS

1. Póngase las joyas en el momento oportuno. No lleve joyas de cristal de roca para desayunar, ni un reloj de pulsera sueca con un vestido de gala (Procure eliminar los relojes con fecha).

2. Use la imaginación. Póngase el broche en la cintura y no en la solapa un pequeño broche o pinza del vestido para sujetar el pelo, siga la moda y, puesto que usted tiene sólo cosas buenas, mezcle, por ejemplo, las perlas con el coral cuando lo exijan sus vestidos nuevos.

Recuerde siempre que la joya es usted. Acentúe sus propios rasgos atractivos adornándolas lo mejor que pueda.



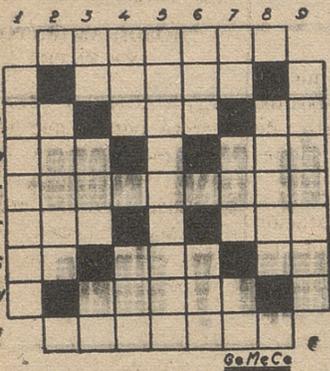
Las joyas son imprescindibles para una mujer elegante.—(Foto Europa Press).

TERRAZOS - MOSAICOS

VIGUETAS DE HORMIGON PRETENSADAS

AHIJADO

Fábrica y Despacho { Carretera de Salamanca, s/n (Puente Adaja) Avenida de Madrid, 64 Avila. Teléfono 212152



HORIZONTALES: A.—Que va por grados. B.—Vocal; derecho de los vecinos de un pueblo a apacentar sus ganados en terreno de otro lugar; vocal. C.—Artículo; tueste; marchad. D.—Nombre de mujer; vocal; planta liliácea usada como condimento. E.—Arma arrojadiza antigua, a modo de venablo (plu-

ral). F.—Pasión de enojo; vocal; río italiano. G.—Interjección; espacio de tiempo; desinencia verbal. H.—Vocal; utilizais; vocal. I.—Debilitar.

VERTICALES: 1.—Especie de puches. 2.—Consonante; avariante; punto cardinal. 3.—Re-

petido grito deportivo; tejido grosero de lana, propio para mantas; artículo. 4.—Miembro de las aves; vocal; tueste. 5.—Descomponer, ajar el adorno. 6.—Animal salvaje del Cáucaso; primero; miró (al revés). 7.—Vocal repetida; nombre de mujer; campeón (al revés). 8.—Consonante; cualquiera de las dos cavidades situadas entre las costillas falsas y las caderas; consonante. 9.—Apoyará; junta-rá, pegará.

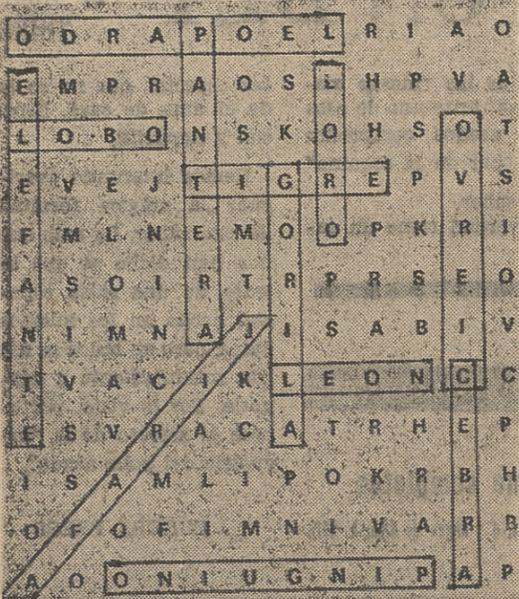
Solución al crucigrama núm. 30

HORIZONTALES: A.—Sosegados. B.—Oré; A; Osu. C.—Mo; Una; Op. D.—E; Anade; E. E.—Titi; Otor. F.—I; Acosa; A. G.—De; Osa; Id. H.—Ana; A; Ada. I.—Separaros.

VERTICALES: 1.—Sometidas. 2.—Oro; I; Ene. 3.—Se; Ata; Ap. 4.—E; Unico; A. 5.—Gana; Osar. 6.—A; Adosa; A. 7.—Do; Eta; Ar. 8.—Oso; O; Ido. 9.—Superadas.

SOPA DE LETRAS

Solución a la «Sopa de letras» de la semana anterior



I O S A M G L H P O R M
L R E X A G H S M K S O
I V I R K M S O I B A I
S R A B O S S L G U G C
S T O I A L O A N S E N
E T O U B R L L T M P A
M L N I P L O S M S N M
S R O V E E O I R C O A
G B N G A G I P R R S C
P L O I E T R A I R U O
M A T E I R A S A R I M
P V S P R I P K T O L P

Tarjeta de visita número 31

Manuel Torrás Goñasan
LEON

Con las letras figuradas en la presente tarjeta, escriba el nombre y naturaleza de un insigne médico abulense.

Solución a la Tarjeta de Visita núm. 30

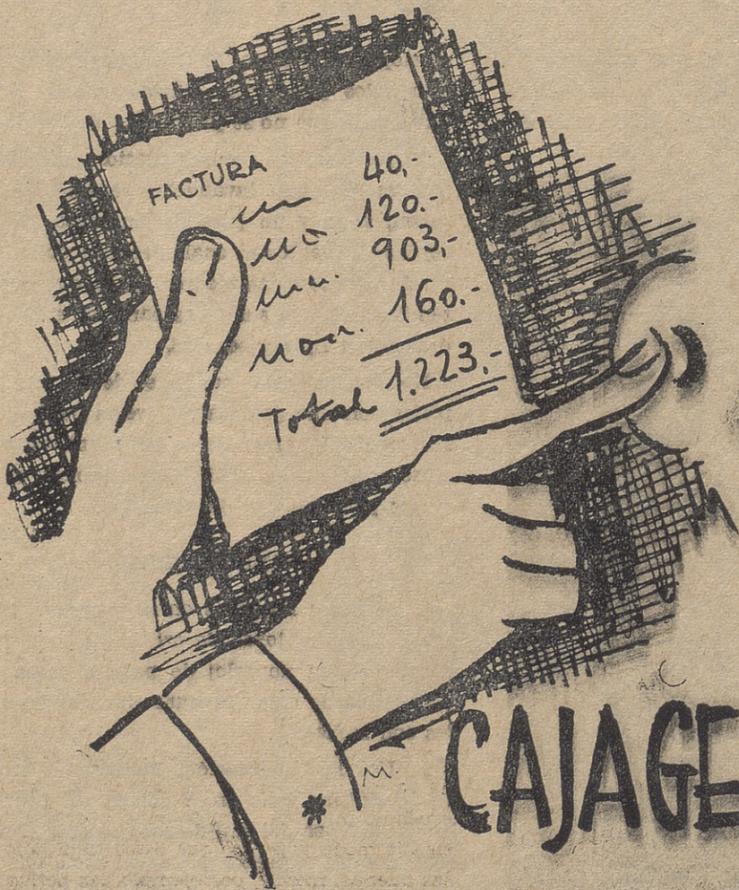
Florencio Jardiel Dobato.—HIJAR

Busque el nombre de los jugadores de la Selección Española de fútbol, en cualquier dirección:

Iribar, Esnaola, Sol, Gallego, Tonono, Pirri, Costas, Arieta, Rexach, Gárate, Amancio, Uriarte.

¡NO PERMITA...

que un cobrador
llame a su puerta!



DOMICILIE SUS PAGOS

abriendo su cuenta corriente en la

CAJA GENERAL DE AHORROS Y M. DE PIEDAD DE AVILA.

¡De todos sus pagos nos encargamos nosotros..!

Se regula el transporte terrestre de emigrantes

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado, fueron adoptados, entre otros los acuerdos siguientes:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto-ley por el que se proroga en seis meses la vigencia de la ley 2/69 de 11 de febrero.

Decreto por el que se determinan los límites de la competencia sancionadora de las Juntas del Censo Electoral.

Decreto por el que se nombra a don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, gobernador general de la provincia de Sahara.

Expedientes de planes provinciales.

Convenios colectivos sindicales de Trabajo.

POLITICA EXTERIOR

ASUNTOS EXTERIORES.—Aprobación para la firma de un Acuerdo cinematográfico entre el Gobierno de España y el Gobierno de Túnez.

Aprobación para la firma de un canje de notas por las que se proroga el Acuerdo de cooperación en el uso pacífico de la energía nuclear entre el Gobierno de España y el Gobierno de la India.

Concesión de beneplácito a un jefe de Misión extranjera.

Informe general sobre política exterior.

Informe sobre viaje a El Cairo y situación en el Próximo Oriente.

INDULTO Y LIBERTAD CONDICIONAL

JUSTICIA.—Decretos de personal de la cartera judicial.

Combinación judicial.

Expedientes de extradición, de indulto, de libertad condicional, de concesión de nacionalidad española y de cambio de apellidos.

Expediente de concesión de la medalla de plata al Mérito Penitenciario, pensionada, al funcionario del Cuerpo Especial de Prisiones don Víctor

Otros acuerdos del Consejo de Ministros, presidido ayer por S. E. el Jefe del Estado

Manuel Fernández-Corugedo García.

CAPITAN GENERAL DE LA VI REGION

EJERCITO.—Decreto por el que se promueve al empleo de teniente general al general de división don José María Pérez de Lema Tejero y se le nombra capitán general de la VI Región Militar (Burgos).

Decreto por el que se nombra jefe de las fuerzas militares del Sahara al general de brigada de Caballería (D. E. M.) don Fernando Santiago y Díaz de Mendivil.

Decreto por el que se disuelve la Caja de Huérfanos de la Guerra, creada por real decreto de 19 de marzo de 1876, con la denominación de Caja Especial para Inútiles.

Expediente de adquisición de material.

Expedientes de enajenación de determinadas propiedades, por la Junta Central de Acuartelamiento.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

RECTIFICACION DE LIMITES PROVINCIALES MARITIMOS

MARINA.—Decreto por el que se rectifica el límite de las provincias marítimas de Almería y Cartagena.

Decreto por el que se establecen las vacantes fijas que de darse al ascenso durante el año naval 1971-1972 para aplicación de la ley 78/1968.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

OBLIGACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA

HACIENDA.—Acuerdo por el que se remite a los Cortes proyecto de ley de retribuciones de los alumnos de diversos centros de los Ministerios militares.

Decreto por el que se desarrolla el decreto-ley 2/1964, de 4 de febrero, sobre inclusión de cláusulas de revisión en los contratos del Estado y organismos autónomos.

Decreto de aplicación de convenios para evitar la doble imposición.

Decreto por el que se regula el régimen de complementos de sueldo y otras remuneraciones del personal perteneciente a las Segundas y Terceras Secciones del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y del de Auxiliares de Almacén de Artillería.

Decreto por el que se nombra ministro del Tribunal de Cuentas a don Faustino Armij Gallardo.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de Industria a emitir 8.000 millones de pesetas nominales en obligaciones que se denominarán Obligaciones I. N. I., emisión 1971.

Decreto por el que se dispone la reversión al Ayuntamiento de Llera (Badajoz) de un solar de 2.500 metros cuadrados de superficie radicado en dicha localidad, que donó al Estado en 1945.

Decreto por el que se dispone la reversión al Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya), de una superficie de terreno de 7.763,98 metros cuadrados, radicado en dicha localidad que donó al Estado en 1962.

Decreto por el que se accede a la reversión solicitada por el Ayuntamiento de Burgos de una parcela de terreno que donó al Estado para la construcción de la Prisión Provincial.

Expediente sobre asuntos propios del Departamento.

CONVOCATORIA DE ELECCIONES PROVINCIALES

GOBERNACION.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley modificando determinados artículos de la de Orden Público de 30 de julio de 1959.

Decreto por el que se convocan elecciones provinciales.

Expediente por el que se declara de urgencia, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación por el Ayuntamiento de San Sebastián (Guipúzcoa) de los bienes afectados por la ejecución del plan especial de reforma y reurbanización de la calle Zubieta.

Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por los Municipios de Agudice, Osuna y Pedrera (Sevilla), a los fines del aprovechamiento de las aguas del manantial El Ojo, para el suministro a sus poblaciones.

Expedientes relativos a la adquisición de locales o solares para construirlos en Molina de Segura (Murcia), Santiago de la Ribera (Murcia) y Constantina (Sevilla), para instalación de los ser-

vicios de Correos y Telecomunicación.

Expediente de personal y de trámite.

Información sobre asuntos del Departamento.

MEJORA DE FIRMES EN CARRETERA

OBRAS PUBLICAS.—Expediente de contratación de obras de mejora de firmes en carreteras de las provincias de Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Logroño, León, Huesca, Palencia, Lugo, Salamanca, Las Palmas de Gran Canaria, Sevilla, Valladolid, Toledo y Zaragoza, recrecimiento del pantano de Medrano; am-

pliación del abastecimiento de aguas a Lugo, y depósitos reguladores en Puerto de Santa María y conducciones complementarias.

Expediente de contratación de las obras de tratamiento de aguas del canal del Atazar estimadas en 250 millones de pesetas.

Acuerdo por el que se aprueba el texto de las condiciones establecidas con Petronor para la construcción del dique occidental de abriga del Abra, de Bilbao; al propio tiempo se faculta al Ministerio de Obras Públicas para firmar inmediatamente con la mencionada empresa

el documento que recoge dichas condiciones.

NOMBRAMIENTOS DOCENTES

EDUCACION Y CIENCIA.—Decreto por el que se nombra director general de Formación Profesional y Extensión Educativa a don Eugenio López y López.

Decreto por el que se nombra rector de la Universidad de Barcelona a don Arturo Caballero.

Decretos por los que se aprueba la estructura departamental de los Institutos Politécnicos Superiores de Barcelona, Madrid y Valencia y se constituyen en Universidades Técnicas.

Decretos por los que se declaran de "interés social" las obras de construcción o ampliación de edificios con destino a los Colegios Beato Ramón Llull, de Inca (Baleares), Nuestra Señora de la Merced, en San Feliú de Llobregat (Barcelona); Baby Gar, en Castellón de la Plana; Escuelas de Enseñanza Primaria, en Valfermoso de las Monjas (Guadalajara); Peñaflorida, en San Sebastián; Santa Ana, en Huesca, y María Auxiliadora, en Valencia.

RECONOCIMIENTO DE COLEGIOS MENORES

Decretos por los que se reconocen como Colegios Menores a los centros residenciales San Jorge, en Alcoy (Alicante); Venerable Madre Rosario, en Lucena (Córdoba); San Lorenzo, en Huesca, y San Francisco de Asís, en León.

Decreto por el que se crea el Departamento de Filosofía Eslava en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

Decreto por el que se actualiza la composición del Patronato de la Ciudad Monumental de Mérida (Badajoz).

Decreto por el que se declara conjunto histórico-artístico la plaza de Santa Bárbara de la ciudad de La Coruña.

Decreto por el que se declara paraje pintoresco la villa de Monda y sus alrededores en la provincia de Málaga.

Decreto por el que se declara de utilidad pública, a efectos de expropiación, la adquisición de las fincas propiedad de doña María Lourdes Yáñez Gómez y don Rafael Sanz Vives en Castulo (Jaén).

Expediente de autorización del gasto para obras de mejora y reforma del grupo escolar de 24 unidades escolares y dependencias en la localidad de San Benito, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).

Expedientes de obras de construcción de edificios para la Facultad de Medicina de La Laguna y para el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Acuerdo por el que se declara urgente la emisión por

(Pasa a página 12).

Colonia Gallega de Avila

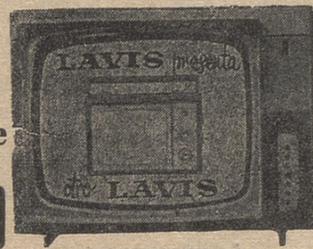
Se invita a los Gallegos residentes en esta Ciudad a **LA LACONADA** que tendrá lugar el día 23 del actual (Martes de Carnaval).

Retirada de tarjetas: Confitería MARISOL (hasta las 20 horas del día 22)

Mañana

7'25 tarde

Balonmano



Televisión Española retransmitirá desde el Palacio de Deportes de Madrid el encuentro de balonmano, División de Honor, entre los equipos Atlético de Madrid y Granollers.

Para el más exigente...

Un LAVIS

Diversidad de modelos a precios interesantes

Servicio técnico garantizado

COMPANYS, S. A.

Avda. de José Antonio, 28 Tel. 213243 AVILA

VINOS COES

necesita

Distribuidores exclusivistas

Para Avila Capital y Zonas Arévalo, El Barco de Avila y Arenas de San Pedro.

SE PRECISA:

Conocimiento a fondo del mercado.

Visita periódica a establecimientos de Alimentación y Hostelería.

Disponer de almacén y medios de reparto.

SE OFRECE:

Venta y Distribución en Exclusiva en cada Zona.

Extraordinarias y ventajosas condiciones económicas. INTERESADOS. Escribir a VINOS COES, Apartado 511, de Valladolid, indicando: Productos que se distribuyen actualmente. Organización y medios de que dispone. ABSOLUTA RESERVA.

Representante a comisión

Se necesita para visitar estaciones de servicio, talleres, recauchutadores y tiendas recambios. Escribir con referencias: Sr. Andrés. Lazarillo de Tormes, 25. SALAMANCA.

Consejos a los conductores

● El neófito de la conducción no es peligroso si tiene conciencia de ello, aunque sí es un obstáculo de la circulación porque dificulta su fluidez; lo malo es, cuando pasado algún tiempo cree que lo sabe ya todo. Las estadísticas son aleccionadoras. En el año 1969, de cien accidentes, el 8 por 100 lo cometieron conductores con antigüedad en el permiso de conducir inferior al año; el 12 por 100, de uno a dos años; el 13,5 por 100 de dos a tres años; el 17 por 100, de tres a cinco años, el 24 por 100, de cinco a diez años, y el 15 por 100, de más de diez años.

SEAT - servicio oficial - FIAT

Visite nuestro automercado de vehículos de ocasión procedentes de operaciones cambio y totalmente revisados en nuestros talleres. REZORZAGA, S. A.—Carretera de Madrid s/n.—AVILA.

Carnavales tinerfeños.-Puerto de la Cruz se remoja a pasos de gigante.-Las Palmas siempre es noticia

PUERTO DE LA CRUZ. (De nuestro corresponsal Ramón OSSORIO Y GIL).—A las diez de una mañana de días pasados, se dispersaron los primeros cohetes-voladores, pregoneros anticipados de las Fiestas de Invierno o Carnavales que acaban de dar comienzo en las ciudades portuenses de Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Cruz, y en general en toda la provincia. Fiestas que, como en años anteriores, llegan abundantes de colorido, y tocadas en el presente con una nevada de padre y muy señor mío que ha cubierto el Teide y las cumbres de la Isla, dificultando, además, el tráfico rodado por carreteras, las lluvias torrenciales acompañadas de gran aparato eléctrico, principalmente a la altura de Los Rodeos. Pero los Carnavales llegaron acompañados de casi los veinte grados y ya los tenemos aquí con sus ironías y chanzas, mascaradas y murgas, bandas de cornetas y tambores, y toda una vistosa gala en deportiva competencia disputándose premios y trofeos ofrecidos por entidades oficiales y privadas.

En estas fiestas intervienen, como no, cientos de turistas de los veinticinco mil que actualmente pasan sus vacaciones en Puerto de la Cruz. Ciudad que, como Avila, parece nacida para ser vida y contemplada, admirada y recordada ahora y siempre. La primera, entre otras muchas razones, por su incomparable clima. Avila por su belleza monumental, en la que se puede leer y vivir el pasado en su historia hecha piedra. Piedra noble, con porte de gran señora, pues que de su nobleza viste de señorío toda una tierra que ha sido pionera y vanguardia de Castilla.

Las Fiestas de Invierno tienen su Reina: la encantadora señorita Carmen Estévez Rodríguez, cuya elección se efectuó en un acto público celebrado en el Teatro Guimerá de Santa Cruz de Tenerife, actuando como presentador, un poco cómico, Paquito Cano, "Locomotoro".

A partir de la toma de posesión de don Felipe Machado y González de Chaves, como primer mandatario de esta Ciudad, la Corporación Municipal ha puesto en marcha y ejecutado proyectos que, hasta entonces, nunca dejaron de ser proyectos y promesas. Mas a partir de aquella fecha, y a pesar de las trasquiladas posibilidades económicas municipales, el Ayuntamiento, que se me antoja milagrero, ha ejecutado obras de interés e importancia pública para residentes y turistas. Para todos. Sin

discriminaciones. Obras, como acondicionar y poner a punto algunos edificios escolares que prometían derrenegarse. Convertir patios terrosos en enormes desniveles, en estas mismas Escuelas, en envidiables circuitos deportivos. Abrir calles amplias, provistas de acerados y pavimentación de los más modernos y artísticos materiales de construcción. Reanudar y seguir a ritmo acelerado el nuevo alcantarillado. Proyectos, para inmediata ejecución, de pavimentación de las calles de San Felipe, Las Barriadas (éstas de urgentísima necesidad), Punta Brava y La Vera. El señor Machado González de Chaves une a su capacidad el amor y consideración a la Ciudad y a sus habitantes, sin distinciones sociales, con la sencillez de las almas veraces. A tal gentileza responde la simpatía del vecindario que tan bien ha sabido ganarse el nuevo alcalde.

A tal señor, tales vasallos.

—0—

LAS PALMAS

Se celebró el Día del Turista en la Feria Española del Atlántico. Este día festivo para quienes nos visitan de otros continentes alcanzó un señalado éxito, cuya elaboración estuvo a cargo de Orga-

nización Artiles en colaboración con las Agencias de Viajes, y patrocinado por la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo. Destacaron la cena y baile, a toda gala, ofrecidos al turista. Durante el acto se procedió a la elección de Miss Turista, Miss Simpatía, Miss Fotogénica y Miss Guía, elecciones que recayeron en las señoritas Birgitta

Nydahl, natural de Suecia; Esther Karpf, de Suecia; Hedda Lie, noruega, y Birgit Berner de Dinamarca, respectivamente.

El domingo, día 14, quedó clausurada la Feria, momento que fue presidido por el señor Garicano Goñi, ministro de la Gobernación, celebrándose la Gran Gala organizada por el Diario "El Eco de Canarias".

¿Desea aprender a conducir? Acudo a: Auto-Escuela Velasco

Modernos coches y camiones con doble mando.
Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 21 13 21

Ayuntamiento de Mingorría (Avila) ANUNCIO DE SUBASTA

A los efectos de lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia la celebración de la siguiente subasta:
OBJETO DE LA SUBASTA: Venta de DOS MIL METROS CUBICOS de gravilla y TRES MIL METROS CUBICOS de arena, extraídos de la cante-

ra grande o del Valle, propiedad de este Ayuntamiento.

TIPO DE TASACION: DOSCIENTAS MIL PESETAS los dos mil metros cúbicos de gravilla y TREINTA MIL PESETAS, los tres mil metros cúbicos de arena.

DURACION DEL CONTRATO: El contrato que se formalice tendrá una duración de TRES MESES a partir de la adjudicación definitiva.

PLIEGO DE CONDICIONES: Pueden examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas de los días laborables.

GARANTIA PROVISIONAL: Tres por ciento del tipo de tasación.

GARANTIA DEFINITIVA: El seis por ciento del importe de la adjudicación.

MODELO DE PROPOSICION: Se puede retirar de este Ayuntamiento.

PLAZO DE PRESENTACION DE PLICAS: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento desde las diez a las trece horas de todos los días laborables, después de la inserción de este anuncio en el B.O. de la Provincia, hasta el anterior al en que deba celebrarse la subasta.

APERTURA DE PLICAS: En el salón de Actos de esta Casa-Consistorial, a las doce horas del primer día hábil, después de transcurridos 20, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O. de la Provincia. Se anuncia también que si la

primera subasta quedara desierta, se celebrará la segunda al día siguiente de transcurridos diez días hábiles después de celebrada aquella, a la misma hora y con sujeción a los mismos tipos y pliegos de condiciones.

Mingorría a diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y uno.

El Alcalde, *Hegible*.

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

Por asistir a un Curso de Gastroenterología suspende la consulta durante la semana del 22 al 28 del presente mes

Isidoro Heras Díaz
Martín Carramolino, 10.
Bajo. Derecha.

ABULENSES

Vuestra casa en Madrid para bodas - banquetes y reuniones familiares

Restaurante BIARRITZ

Almansa, 66 y 68. Teléfonos 233 34 97 y 233 07 33

● El dominio de un vehículo depende, más que de la pericia del conductor, del perfecto control de la velocidad.

Adivinanza nº 3

Se llama S-212
(SEGURO QUE YA LE CONOCE)

Es nervioso
(HASTA CUANDO LLEVA 2 TONELADAS)

Se deja llevar
(CON SOLO UN CARNET DE 2.)

Y presume de raza
(DE LA GRAN FAMILIA F. N. A. S. A.)

Fácil adivinarlo
¿verdad?



CAMIONES
SAVA
un producto E.N.A.S.A.
fabricante de Pegasus

LE ESPERAMOS EN:

HIJOS DE VICTOR ALCON, S. R. C.

Ventas, recambios y talleres
Carretera de Valladolid s/n.

Teléfono 21 25 44

AVILA

leza y templanza; la fe, esperanza y caridad; el patriotismo, la disciplina, lealtad el amor a la verdad, la magnanimidad, la dignidad de modestia y el compañerismo, formaban parte de ti, unas virtudes adquiridas, otras infusas, pero siempre, con la moral de obrar constantemente bien.

Enrique, ¡qué hermoso ramo de virtudes te adornaban!, vivo te hicieron amable, muerto te harán memorable.

Cuando te llevábamos hacia tu última morada, caía del cielo, cual pétalos blancos, preciosos copos de nieve que vistieron de gala la tierra, como si se diese cuenta de la importancia de lo que iba a acoger en su seno. La admiración, el respeto, la emoción nos inundaba, hasta la naturaleza participaba en tan solemne acto y es que no en vano "el Señor hizo en tí maravillas".

Tu te has ido pero has dejado la semilla de tu espíritu en el cuerpo de tus ocho hijos, tu mayor orgullo, ellos sabrán honrarte. Marisa, otro ejemplo de virtudes, sabrá sacarlos todos adelante, pues en vosotros dos "el Señor hizo maravillas".

Como fue tu vida, así de hermosa fue tu muerte, rodeado de todos tus amigos, y en todo momento alentado por las palabras de amor de Marisa, ella sabía que le escuchabas, pero tú nada podías decir, más, cuanto se lo agradecías. Ejemplar estampa la vuestra y todo ello es porque en vosotros "el Señor hizo maravillas".

Recuerdas cuando comenzaron nuestras obras de restauración de la Ciudadela, allá por el mes de mayo de 1968 ¡cuántas preocupaciones!, ¡cuántos sinsabores!... pero ¡qué satisfacción habérlas visto concluidas! Quedan algunos detalles que espero se puedan llevar a cabo con la ayuda de Dios, y sobre todo con el interés de los hombres, a quienes realmente les pertenece realizar las obras de la tierra.

Pienso que Dios te exigió trabajo y tú no dudaste en darle todo; verdad es que Él exige a quienes más seguridad y confianza tiene. Se te ha llevado en la flor de la vida, cuando más rendías, cuando más te necesitábamos, creo que debía estar deseoso de gozar de tu presencia. ¡Oh, dichoso de tí! ¡todo virtud! que gozas de Dios, acuérdate de nosotros e intercede ante el Supremo Hacedor para que cuando disponga llevarnos a su presencia, nos encuentre como a tí en estado de gracia plena.

¡Gracias, sabemos que lo harás! Tus buenos amigos te añoran.

P. de Funes
Jaca, Enero-1971

"Leed las Santas Escrituras porque en ellas encontraréis todo lo que debéis practicar y todo lo que debéis evitar. Leedla, porque es más dulce que la miel y más nutritiva que cualquier alimento".

Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros

(Viene de pág. 9)

el Consejo de Estado del dictamen relativo al proyecto de decreto por el que se regula la Junta Nacional de Universidades.

Informe sobre actividades

Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

Delegación de Avila

Se pone en conocimiento del público que, de conformidad con lo previsto en la Norma 29 de las reguladoras de los concursos de pronósticos, se ha procedido a la anulación de los boletos de la jornada número 25 que pudieran tener unidos los siguientes sellos:

Apuestas	N.º del sello
2	345.989
"	408.758
"	483.477

De conformidad con las citadas Normas, que constituyen las condiciones del contrato, las apuestas que pudieran tener los citados boletos no han sido formalizadas, y, en consecuencia, los apostantes que tuvieren en su poder resguardos correspondientes a boletos de los reseñados anteriormente, pueden solicitar del receptor o de esta Delegación el reembolso de la cantidad abonada.

Avila, 20 de febrero de 1971.
EL DELEGADO.

musicales de la Dirección General de Bellas Artes para el año 1971.

Otros acuerdos en materias propias de la competencia del Departamento.

TRANSPORTE DE EMIGRANTES

TRABAJO.—Decreto por el que se regula el transporte terrestre de emigrantes.

Informes laborales.

Informe sobre niveles de empleo.

INVESTIGACION Y EXPLOTACION DE HIDROCARBUROS

INDUSTRIA.—Decreto por el que se modifica el artículo 37 del Reglamento de 12 de junio de 1959, para la aplicación de la ley de Régimen Jurídico de Investigación y Explotación de Hidrocarburos.

Decreto por el que se modifica el de 11 de julio de 1957, sobre creación de la Comisión Nacional de Geología.

Decretos por los que se declaran la urgente ocupación de bienes afectados por la expropiación forzosa para la construcción de líneas de transporte de energía eléctrica en las provincias de Orense, Barcelona y en la isla de La Palma (Santa Cruz de Tenerife).

Informe sobre el acuerdo de Teherán entre los países de la O. P. E. P. y las compañías petroleras.

TERRENOS DE UTILIDAD PUBLICA

AGRICULTURA.—Decreto

por el que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes terrenos en los términos municipales de Hontanillas y Escamilla en su anejo Torronteras, de la provincia de Guadalajara.

Orden sobre determinación de los precios mínimos de compra de leche al ganadero en origen en toda España en el año lechero 1971-72.

Moción proponiendo medidas de apoyo para la producción de leche en las provincias canarias.

Expedientes varios.

INFORME DEL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informe sobre el desarrollo del Pleno extraordinario del Consejo Nacional del Movimiento.

AIRE.—Expedientes sobre declaración de lesividad.

Informes de autorización de sobrevuelos por territorio nacional de aviones extranjeros.

DERECHOS ARANCELARIOS

COMERCIO.—Decreto por el que se modifican los derechos arancelarios y se divide en dos subpartidas la P. A. 09.02 (té).

Decreto por el que se modifican los derechos mínimos específicos de la posición arancelaria 98.10-A-2 (encendedores).

Decreto por el que se modifican los derechos transitorios correspondientes a la posición 31.03-E (superfosfatos concentrados).

Decreto por el que se modifican los derechos arancelarios del manganeso (P. A. 81.04-D).

Decreto por el que se prorroga la vigencia de la resolución-tipo para la fabricación en régimen de construcción mixta de hornos o calentadores para la industria petroquímica.

Decreto por el que se amplía la lista-apéndice del arancel de Aduanas con bienes de equipo correspondientes a las posiciones 84.11-0-2-A, 84.19-D, 84.45-C-6 y 84.45-C-9, y se prorroga la inclusión en dicha lista de maquinaria correspondiente a las posiciones 84.40-F, 84.42-A, 84.42-B-10, 84.45-C-9, 84.47-C-1, 84.47-E-4 y 84.59-F.

Decreto por el que se desglosa la subpartida 15-10-D (alcoholes grasos industriales).

Decretos de reposición con franquicia arancelaria.

Guías de precios.

Informe sobre comercio exterior.

DETERMINACION DE ZONAS Y RUTAS TURISTICAS

INFORMACION Y TURISMO.—Informe sobre determinación de zonas y rutas turísticas.

Informe sobre Prensa nacional y extranjera.

Informe sobre posibilidades del mercado hispanoamericano para el cine español.

Informe sobre resultado del programa de vacaciones en casas de labranza.

REGULACION DE LAS FACULTADES DE LOS ARQUITECTOS TECNICOS

VIVIENDA.—Decreto por el que se regulan las facultades y competencias profesionales de los arquitectos técnicos.

Decreto por el que se amplía el número de vocales del Consejo asesor del Instituto Nacional de la Vivienda.

Expedientes de gasto para ejecución de obras y expropiaciones.

Informes sobre asuntos diversos del Departamento.

LAS DIRECTRICES DEL III PLAN DE DESARROLLO

MINISTRO Y COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO.—Acuerdo por el que se remite a informe de la Organización Sindical y del Consejo de Economía Nacional el proyecto de directrices del III Plan de Desarrollo Económico y Social.

Nombramiento de vocales de la Comisión de Rentas y Precios.

INFORMES SINDICALES

MINISTRO - DELEGADO NACIONAL DE SINDICATOS.—Informe sobre asuntos sociales y económicos.

Informe sobre Feria Internacional de la Construcción y Obras Públicas, a celebrar en el recinto de la Feria del Campo los días 24 de abril a 5 de mayo.



EL VIETCONG MOVILIZA TODAS SUS FUERZAS ARMADAS

HONG KONG, 20. (Efe-Reuters).—El Consejo de Ministros del Vietcong ha declarado la movilización de todas sus Fuerzas Armadas en Vietnam del Sur para resistir a Estados Unidos, informa hoy la agencia de noticias del Vietcong.

La decisión se contiene en un comunicado hecho público por el Consejo después de celebrar su primera sesión de este año, bajo la presidencia del jefe del gobierno provisional revolucionario del Vietcong, Huynh Tan Phat.

FINALIZAN LAS NEGOCIACIONES HISPANO-BULGARAS

MADRID, 20. (Cifra).—Han finalizado en Sofía las conversaciones hispano-búlgaras, para el establecimiento de un nuevo acuerdo comercial por un período de cinco años y el protocolo adicional correspondiente al primer año.

La Delegación española, que se espera llegue a Ma-

drid esta tarde está presidida por el subdirector general de Relaciones Económicas bilaterales, Carlos Robles Piquer, y de ella forman parte representantes de los ministerios de Comercio, Agricultura, Hacienda, Obras Públicas e Instituto Español de Moneda Extranjera.

LOS EMPERADORES DEL JAPON PROYECTAN VISITAR VARIOS PAISES EUROPEOS

TOKIO, 20. (Efe-Reuters).—El emperador Hiro Hito y la emperatriz Nagako, están pensando en hacer un viaje de dos semanas de duración por Bélgica, República Federal Alemana, Gran Bretaña y otros países europeos, en octubre de este año, según informa hoy el prestigioso periódico Asahi Shimbun.

El periódico añade que la agencia de la Casa Imperial está celebrando negociaciones informales con varios países europeos a propósito del viaje.

La agencia sin embargo, se negó a hacer comentarios sobre esta información.

Un nuevo robo nocturno e intento de otro en establecimientos comerciales abulenses

Nuevamente ha vuelto a producirse un robo nocturno —como los anteriores— en un establecimiento comercial y que, por sus características, hacen pensar que se trate de una misma banda.

Anoche se produjeron las

dos últimas actuaciones de que tenemos noticia, aunque en una de ellas todo quedó en intento de robo. Los delincuentes, al parecer cuatro jóvenes, forzaron la puerta y rompieron la luna del taller de "Electrodomésticos Juani-

to", en la calle de San Segundo, aprovechando el momento en que la misma queda a oscuras por el cambio de luz. Sin embargo, la vuelta de la iluminación y un vecino que había oído los ruidos impidieron que los cuatro jóvenes llevaran a cabo su propósito, dándose a la fuga en un automóvil, que, según la única persona que lo vio, parecía un "Mini" color guinda.

También anoche forzaron la puerta de las oficinas de un almacén y se llevaron algunos papeles, así como sobres con dinero, correspondientes a las nóminas. Desconocemos la cantidad que pudieran contener los sobres robados. Es fácil que quienes llevaron a cabo este hecho delictivo fueran los mismos que intentaron efectuarlo en el taller de electrodomésticos, aunque nada se puede asegurar, ya que en el almacén no fueron vistos por nadie.

VISITADOR MEDICO

Importante Empresa de productos para la alimentación infantil necesita Agente a comisión para visitar médicos, farmacias y mayoristas de AVILA y provincia.

Preferible lleve la representación de un laboratorio y esté bien relacionado en estos medios.

Interesados escribir a mano al apartado n.º 2.113 de Correos de Barcelona, mandando curriculum vitae. Garantizamos reserva absoluta.

Empresa de ámbito Nacional en el Ramo de la Alimentación

NECESITA NOMBRAR REPRESENTANTE PARA LA DISTRIBUCION Y VENTA DE SUS PRODUCTOS DE REPOSTERIA EN AVILA Y PROVINCIA

SE REQUIERE:

- Depósito y vehículos.
- Referencias bancarias.
- Dedicación plena.

SE OFRECE:

- Interesante comisión.
- Posibilidad de sueldo fijo de acuerdo con resultado ventas.

APARTADO 470 — VALLADOLID.

VIAJES REYSAN, S. L.

Le ofrece en conexión con todo el mundo:

- Billetes de ferrocarril, barco y avión.
- Viajes a forfait individuales y para grupos.
- Reservas en hoteles.
- Alquiler de turismos con y sin conductor.
- Autocares para viajes y excursiones.
- Viajes de novios, negocios, etc.

Título n.º 221 —Grupo A— (B. O. E. 24-IX-70). Casa Central: Alarcón, 1. Teléfonos. 22 61 49 - 22 00 51. VALLADOLID.

la muralla s.a. Venta de pisos «A SU MEDIDA» INMOBILIARIA

Teléfono 21-33-43



—Lo siento Roberto, pero desde que me casé prefiero pasar la tarde en casa con mi mujer.

Los Caballeros Dan más X menos Restaurante - Bar - Club

EL DIARIO DE AVILA

AÑO LXXIII - Número 22.972
E. C. A. Pío XII, S. A.

Director: Juan Grande Martín.
Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12.
Teléfonos, 21 26 40 - 41 - 42.